



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTUMAZA**

**DOCUMENTO FINAL DEL PROCESO DE
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
AÑO FISCAL 2019**



Alcalde Provincial

Ing. Wildor Constante Rodríguez Díaz

INDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

I CICLO PREPARATORIO

1. Ordenanza del Presupuesto Participativo Año 2019.
2. Agenda de las Actividades Desarrolladas.
3. Integrantes del Equipo Técnico.
4. Convocatoria
5. Agentes Participantes.

II CONCERTACION

1. Desarrollo de Talleres Programados:
 - ✓ Taller de Capacitación y de Trabajo:
 - a) Capacitación en el Proceso del Presupuesto Participativo
 - b) Información de la Rendición de Cuentas.
 - c) Asignación de Recursos Presupuestarios.
 - d) Presentación y Aprobación de Matriz de Priorización.
 - e) Lista de proyectos priorizados
 - f) Validación de los resultados de la evaluación técnica.

III. FORMALIZACION

Elección y Juramentación del Comité de Vigilancia.

Acta donde se formaliza los Acuerdos y Compromisos adoptados en el proceso.

IV.RESULTADOS DEL PROCESO.

- 4.1.- Proyectos Priorizados en Presupuesto Participativo 2019
- 4.2.- Proyectos Priorizados Presupuesto Participativo con Financiamiento en el PIA 2019
- 4.3.- Elección de integrantes del Comité de Vigilancia.
- 4.4.- Registros en el Aplicativo Web del Presupuesto Participativo.

V REGISTROS EN EL APLICATIVO INFORMATICO DEL MEF

VI. ANEXOS

PRESENTACIÓN

De conformidad al marcojurídico constitucional y nacional establecen que las Municipalidades provinciales y distritales promueven, apoyan y regulan la participación vecinal en el desarrollo local, formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuenta de su ejecución, anualmente, bajo responsabilidad, conforme a la Constitución y a la ley, en concordancia a lo establecido por el artículo 53° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 señalando que los gobiernos locales se sustentan y rigen por Presupuestos Participativos anuales, como instrumentos de administración y gestión, los mismos que se formulan y ejecutan conforme a la ley de la materia, de acuerdo con los Planes de Desarrollo Concertado de su jurisdicción.

Con el instructivo N° 001-2010-EF/76.01 el Presupuesto Participativo Basado en Resultados cambia la orientación de los recursos, se enmarca dentro del nuevo enfoque de la Gestión Pública, en el cual los recursos públicos se asignan, ejecutan y evalúan en función a cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población. Es un nuevo enfoque para elaborar el presupuesto público, en la que los recursos públicos se asignan, ejecutan y evalúan en función de los cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población.

En este contexto legal la Municipalidad Provincial de Contumazá ha establecido y aprobado disposiciones internas orientadas a facilitar e involucrar a la sociedad civil en el desarrollo de las fases del Proceso del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2019, las cuales están contenidas en Ordenanza Municipal N° 003-2018-MPC que aprueba el Reglamento del Desarrollo del Presupuesto Participativo y el Cronograma de Actividades, disposición edil que se ha dado cumplimiento ejecutándose todas las fases y/o procedimientos del Taller de Trabajo conjuntamente con los Agentes Participantes debidamente inscritos a este proceso participativo tanto de la zona urbano como rural.

Finalmente y en observancia al marco legal antes invocado se ha cumplido con elaborar el **“DOCUMENTO FINAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2019”** de la Municipalidad Provincial de Contumazá, donde se deja

constancia del desarrollo de las fases del citado proceso, así como la relación de los Agentes Participantes y de los Proyectos de Inversión priorizados con su respectiva dotación presupuestal para el Año 2019, entre otros detalles, conforme al Cronograma establecido; siendo uno de los resultados más saltantes y en forma objetiva y efectiva la participación de la sociedad civil, en representación de las diversas organizaciones de base, así como organizaciones públicas y privadas del ámbito PROVINCIAL, tal conforme se demuestran objetivamente con la información que se anexa y forman parte del presente documento técnico.

Concluimos resaltando el Listado de Proyectos de Inversión priorizados para el Presupuesto Institucional de Apertura Año 2019 eran los que estaban en cartera de inversiones del programa multianual de inversiones la programación dandola mayor relevancia al Eje Estratégico Desarrollo Económico Productivo y Desarrollo Integral de la Persona en los Sectores Saneamiento y Transportes, los mismos que son presentados por el equipo técnico de la municipalidad para su aprobación por el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Contumazá, formalizándose a través del Aplicativo Web de Formulación Presupuestal del Proyecto de Presupuesto Institucional de apertura Año Fiscal 2019.

Contumazá, Junio del 2018.

**I.CICLO PREPARATORIO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
AÑO 2019**

1.1 Ordenanza del Presupuesto Participativo Año Fiscal 2019.

El Señor Alcalde en su calidad de Presidente del Consejo de Coordinación Local Distrital de Contumazá – CCLDC y Alcalde Provincial, en cumplimiento al marco normativo vigente que regula el Proceso del Presupuesto Participativo Año Fiscal 2019, presentó ante el pleno del Concejo Municipal el proyecto del Reglamento del Desarrollo del citado proceso.

El citado marco edil fue analizado y discutido, en sesión ordinaria de Concejo Municipal, reunión de trabajo celebrado el 08 de Junio del presente año, por los integrantes del Concejo Municipal y a la vez, integrantes del Consejo de Coordinación Local Distrital - CCLDC, quienes aprobaron en forma consensual, formalizándose con Ordenanza Municipal N° 003-2018-MPC.

(La Ordenanza Municipal y el Reglamento se adjuntan al presente en el rubro Anexos).

1.2 Agenda de las Actividades Desarrolladas

En concordancia a la Ordenanza Municipal N° 003-2018-MPC que aprueba el Reglamento de Desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo Año 2019 el Señor Alcalde aprueba el Cronograma de Actividades del citado proceso, la misma que se adjunta en el rubro Anexos.

1.3 Integrantes del Equipo Técnico

De conformidad al marco legal del Proceso del Presupuesto Participativo Año Fiscal 2019, establece entre otros detalles técnicos, conformar el Equipo Técnico integrada por funcionarios, especialistas y técnicos de la corporación edil, a efecto de brindar soporte técnico al citado proceso, por lo que en sujeción a lo normado se procedió a designar a los integrantes del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo Año 2019 del Distrito de Contumazá a través de la Resolución de Alcaldía N° 178-2018-MPC del 14 de Junio del 2018, la misma que se adjunta en el rubro Anexos.

Los integrantes del Equipo Técnico son:

N°	NOMBRES	CARGO	Función
1	LIC. Diana Katherine Trujillo Alva	Gerente (E) de Planificación y Presupuesto	Presidente
2	ING. Percy Paredes Gil	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	Miembro
3	CPC. Neil Gerardo de Gracia Esquivel	Responsable de la Unidad Formuladora	Miembro
4	CPC. Gladis NureñaNinatanta	Gerente de Administración y Finanzas	Miembro
5	ING. Carlos Muguera Alva	Gerente de Desarrollo Económico	Miembro
6	ING. Víctor Manuel Núñez Huamán	Gerente del IVP	Miembro
7	Abog. Maria Elena MacotelaArnao	Gerente de Asesoría Legal	Miembro
8	TEC. Eder Romel Briceño Plasencia	Gerente de Desarrollo Social	Miembro

1.4 Convocatoria.

El Señor Alcalde en su calidad de Presidente del Consejo de Coordinación Local Distrital de Contumazá – CCLDC y Alcalde Provincial, en cumplimiento al marco normativo vigente que regula el Proceso del Presupuesto Participativo Año Fiscal 2019, realizó la convocatoria mediante Oficio Múltiple N° 010-2018-MPC/A. a los agentes participantes (Instituciones y Organizaciones Sociales de Base), gigantografía publicada en un lugar público más visible de la ciudad.

1.5 Relación de Agentes Participantes en el Proceso.

En concordancia a las disposiciones normativas en vigencia que norman el Proceso del Presupuesto Participativo los Agentes Participantes son los representantes de las organizaciones de base, así como de las entidades

públicas y privadas del ámbito distrital, quienes están involucrados y participan con voz y voto en la toma de decisiones y vigilancia durante el desarrollo de las fases del citado proceso, conjuntamente con los regidores municipales, para debatir y concertar, en aras de lograr el desarrollo local en forma integral y sostenida.

Además son Agentes Participantes los integrantes del Consejo de Coordinación Local Distrital de CONTUMAZA – CCLDC.

Los Agentes Participantes han asistido, previa convocatoria expresa mediante Oficio Múltiple, al Taller de Trabajo según Cronograma de Actividades del Presupuesto Participativo Año 2019, son los que a continuación señalamos:

- ✓ Integrantes del Consejo de Coordinación Local Distrital de Contumazá – CCLDC.
- ✓ Agentes Participantes de la Sociedad Civil.
- ✓ Autoridades e Instituciones Públicas.
- ✓ Equipo Técnico de la Municipalidad.

II. CONCERTACIÓN

Desarrollo del Taller Programado

Teniendo en cuenta las normas ediles antes acotadas se programó y ejecuto el Taller de Capacitación y de Trabajo, cuyos resultados son los que a continuación señalamos:

2.1 TALLER DE CAPACITACIÓN Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El Taller de capacitación y de Trabajo se realizó el día martes 19 de junio de 2018 a horas 09.30 a.m. en el Auditorio de la Municipalidad, participando el Sr. Alcalde de la Municipalidad, Regidores, Equipo Técnico del Presupuesto Participativo, y los diferentes agentes Participantes.

En este evento se dio inicio con la capacitación a los participantes respecto al marco legal del Presupuesto Participativo, Mecanismos de Vigilancia y Organización, funcionamiento y elección del Comité de Vigilancia, así como cambios en las normas vigentes del Sistema de Inversión Pública – Invierte.pe, la forma cómo se deben de presentar sus necesidades o requerimientos, a través

de la Ficha, que se adjunta en la parte Anexos; ponencias que estuvieron a cargo de los integrantes del Equipo Técnico de la Municipalidad.

Dela Rendición de Cuentas:

En esta Asamblea de Agentes Participantes la Gerente (E) de Planificación y Presupuesto expuso la Rendición de Cuentas en cumplimiento al marco legal vigente a través de su Equipo Técnico, dando a conocer los logros más resaltantes obtenidos del ejercicio presupuestal Año 2017 así también dio a conocer los avances de la Gestión 2018 respecto a otros proyectos de impacto para el distrito; reiterando su compromiso de continuar gestionando ante las instancias del gobierno nacional y regional a afecto de lograr el financiamiento de obras que se requieren, en aras de dar solución a las necesidades básicas en especial en las zonas rurales del distrito, a fin de mejorar el nivel y calidad de vida de la población en general, tales como saneamiento básico de agua y desagüe en la zona rural a través de infraestructura vial vecinal, etc.

2.2 TALLER DE TRABAJO

Se convocó a los Agentes Participantes al Taller de Trabajo realizado el día martes 19 de junio de 2018 a horas 09.30 a.m. en el Auditorio de la Municipalidad. La asistencia de los Agentes Participantes, se adjunta en la parte Anexos

Sedio inicio con la orientación a los participantes respecto a la evaluación y calificación de la Ficha Técnica de Idea de Proyecto, de acuerdo al marco legal del Presupuesto Participativo y las normas del Sistema de Inversión Pública – Invierte.pe; la asignación de recursos presupuestarios, la presentación y aprobación de la Matriz que contiene los Criterios de Priorización, ponencias que estuvieron a cargo de los integrantes del Equipo Técnico de la Municipalidad.

También se realizaron los eventos relacionados a elegir democráticamente a los integrantes del Comité de Vigilancia; los mismos que se desarrollaron según detalle siguiente:

De la Asignación de recursos presupuestarios

En este punto de Agenda se dio a conocer los recursos proyectados del techo presupuestarios para el Año 2019, en base al PIA 2019, cuya cantidad es de Seiscientos cuarenta y cinco mil noventa y cuatro con 70/100 (S/. 645,094.70),

tema que estuvo a cargo de la Gerente (E) de Planificación y Presupuesto LICDiana Katherine Trujillo Alva, de acuerdo al documento que se adjunta en la parte Anexos del presente.

Con Resolución Directoral N° 013-2018-EF/50.01 se publicó los "montos estimados de los recursos determinados para el Presupuesto

Institucional de Apertura del Año Fiscal2019", por lo que según las nuevas cifras estimadas de Canon y Foncomun, el nuevo techo presupuestal para presupuesto de Inversiones asciende a Seiscientos cuarenta y cinco mil noventa y cuatro con70/100 (S/. 645,094.70)el mismo que se toma en cuenta para el PIA 2019.

De la Matriz de Priorización:

Finalmente se tocó el último punto a tratar según Agenda en este Taller el mismo que correspondía a la presentación y explicación de la Matriz de Criterios de Priorización, que constituye un mecanismo o procedimiento que permitirá dar prioridad a los proyectos de inversión ya en cartera; asimismo se indicó los criterios dela Matriz y sus respectivos puntajes de calificación, la misma que, previamente analizada con el Equipo Técnico, fue aprobada por el Concejo Municipal; puestoa consideración de los agentes participantes para su validación correspondiente.

La presentación y exposición estuvo a cargo del Sr. CPC. Neil de Gracia Esquivel, la misma que fue validada por los Agentes Participantes asistentes a esta Asamblea, Matriz que se adjunta en la parte Anexos del presente Documento.

PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EWEALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

En esta Asamblea se aprobó el orden de prioridad de los proyectos de inversión que se encuentran en cartera de la Programación Multianual de Inversiones presentado por la Srta. LIC. Diana Trujillo Alva como parte de la Gerencia (E) de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad y validado por los agentes participantes.

El Equipo Técnico procedió acalificar todos los proyectos de Inversión que se encuentran en cartera que en total fueron catorce (14), los mismos que fueron

evaluados tomando como referencia la Matriz de Criterios de Priorización y sus puntajes aprobado por los Agentes Participantes el día martes 19 de junio 2018.

Del total de la Lista de proyectos de inversión corresponden a los siguientes sectores:

- a) Al sector saneamiento básico, corresponden cinco (05).
- b) Al sector transporte, corresponden cuatro (04).
- c) Al sector turismo, corresponde uno (01).
- d) Al Sector riego, corresponde tres (03)
- e) Al Sector orden público y seguridad, corresponde uno (1)

Posteriormente, en reunión de gabinete el equipo técnico realizó la evaluación técnica y económica y resultó distribuidos en los sectores que a continuación se indica:

- f) Al sector saneamiento básico, corresponden cinco (05).
- g) Al sector transporte, corresponden cuatro (04).
- h) Al sector turismo, corresponde uno (01).
- i) Al Sector riego, corresponde tres (03)

Estos quince (14) Proyectos de Inversión que se encuentra programados Programa Multianual de Inversiones y están en cartera que fueron presentaron en el Proceso del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2019, fueron evaluados por viabilidad técnica y económica por el equipo técnico de manera que 6 de ellos serán financiados con el Presupuesto de Inversiones del PIA 2019, cuyo monto asciende a la suma de S/. 645,094.00.

Se adjunta en la parte Anexos del presente Documento los Gráficos correspondientes que contienen los Proyectos de Inversión priorizados con el PIA 2019.

III. FORMALIZACION

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS PRIORIZADOS

Esta información se presentó a la Asamblea para su aprobación, la cual sometida a votación democrática, fueron aprobados por mayoría, según Acta de Acuerdo y Compromisos suscrita por los Agentes Participantes asistentes tal conforme se aprecia en el Cuadro denominado Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2019 que se inserta en el Rubro IV numeral 1 del presente Documento.

De la Elección del Comité de Vigilancia y Control

En esta secuencia se cumplió con elegir democráticamente entre los Agentes Participantes asistentes a los cuatro (04) integrantes del Comité de Vigilancia del Presupuesto para el Año Fiscal 2019, quienes prestaron el juramento de ley ante el representante del Alcalde Provincial de Contumazá, a efectos de ejercer el derecho de fiscalización y control relacionados a los Proyectos de inversión aprobados y a ejecutarse durante el Año Fiscal 2019, entre otras atribuciones que le confiere la ley.

IV. RESULTADOS DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

4.1.- Proyectos Priorizados según puntaje en Presupuesto Participativo en el Proyecto del Presupuesto Institucional de Apertura 2019.

PRIORIDAD	SECTOR	CÓDIGO	INVERSIÓN	COSTO INVERSION
1	saneamiento	2199938	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE PAMPA DE LA SAL EN EL DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA (Con exped. técnico)	234,484
2	saneamiento	2199939	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE PARCATE Y ANEXOS, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA -	612,263

			CAJAMARCA (Con exped. técnico)	
3	saneamiento	2366757	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LAS LOCALIDADES RURALES EL MOTE, LA SHAYUA, SAN JOSE DEL POZO, BELLAVISTA, SANTA MARIA Y CATUDEN, DISTRITO DE CONTUMAZA , PROVINCIA DE CONTUMAZA , CAJAMARCA	4,000,000
4	saneamiento	2386371	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE CASERIO EL RUPE, DISTRITO CONTUMAZA, CONTUMAZA - CAJAMARCA	30,000
5	saneamiento	2386382	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CASERIO EL LLOQUE, DISTRITO CONTUMAZA, CONTUMAZA - CAJAMARCA	30,000
6	transporte	2316950	CREACION DEL CAMINO VECINAL C.P. CATUDEN - CASERIO ESTERILLAS, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA	846,111
7	transporte	2181603	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS DAVID LEON,LAS DELICIAS,MARIO FLORIAN,ECHENIQUE,RAMON CASTILLA,FRANCISCO BOLOGNESI,MIGUEL GRAU ,JORGE CHAVEZ,BENJAMIN GALVEZ,OCTAVIO ALVA, ARICA,AREQUIPA,MARIANO MELGAR Y DRENAJE PLUVIAL EN EL DISTRITO	11,684,225

			DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA	
8	transporte	2366781	CREACION DEL CAMINO VECINAL EL TAMBILLO - PAMPA DE LA SAL, DISTRITO CONTUMAZA , PROVINCIA CONTUMAZA , CAJAMARCA	150,000
9	transporte	2366766	CREACION DEL CAMINO VECINAL CASCABAMBA (LAS MINAS) - EL AHIJADERO, DISTRITO CONTUMAZA , PROVINCIA CONTUMAZA , CAJAMARCA.	300,000
10	turismo	2340212	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DEL PARQUE ECOTURISTICO LAS BOTIJAS EN LA LOCALIDAD DE CONTUMAZA, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA	481,144
11	riego	2386333	AMPLIACION DE CANAL DE RIEGO TRAMO MOLINO VIEJO Y TRAMO LA QUEBRADA CASERIO SILACOT, DISTRITO CONTUMAZA, CONTUMAZA - CAJAMARCA	50,000
12	riego	2386396	REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DEL CASERIO YOPADON, DISTRITO CONTUMAZA, CONTUMAZA - CAJAMARCA	60,000
13	riego	2386351	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RIEGO EL POZO EL PASAJE CASERIO SILACOT DEL DISTRITO CONTUMAZA, CONTUMAZA - CAJAMARCA	50,000

Documento Final del Presupuesto Participativo del **2019** Distrito de CONTUMAZA

14	Orden publico y seguridad	2366816	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES DE LA PARTE ALTA DE CONTUMAZA, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA, CAJAMARCA.	400,000
				18,928,227

4.2 Proyectos Priorizados Presupuesto Participativo con Financiamiento en PIA 2019

ORDEN PRIORIDAD	TIPOLOGIA DE INV.	CÓDIGO	INVERSIÓN	COSTO INVERSION	2019	2020	2021	TOTAL
1	saneamiento	2199938	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE PAMPA DE LA SAL EN EL DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA (Con exped. técnico)	234,484	150,000	74,484		224,484
2	saneamiento	2199939	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE PARCA TE Y ANEXOS, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA (Con exped. técnico)	612,263	180,000	147,560	274,703	602,263
3	saneamiento	2366757	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LAS LOCALIDADES RURALES EL MOTE, LA SHAYUA, SAN JOSE DEL POZO, BELLAVISTA, SANTA MARIA Y CATUDEN, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA, CAJAMARCA	4,000,000		200,000	222,405	422,405
4	saneamiento	2386371	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE CASERIO EL RUPE, DISTRITO CONTUMAZA, CONTUMAZA - CAJAMARCA	30,000	30,000			30,000
5	saneamiento	2386382	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CASERIO EL LLOQUE, DISTRITO CONTUMAZA, CONTUMAZA - CAJAMARCA	30,000	30,000			30,000
6	transporte	2316950	CREACION DEL CAMINO VECINAL C.P. CATUDEN - CASERIO ESTERILLAS, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA	846,111	255,094	287,560	283,457	826,111
TOTAL				5,752,858	645,094	709,604	780,565	

4.3 Elección del Comité de Vigilancia

Comité de Vigilancia

En el Taller de Trabajo - se dio a conocer el marco normativo a efecto de constituir el Comité de Vigilancia, así como elegir democráticamente a sus integrantes, previa presentación de, se procedió a su elección a los cuatro (04) integrantes del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo Año Fiscal 2018 del Distrito de CONTUMAZA, cuyos integrantes fueron reconocidos en

V. REGISTROS EN EL APLICATIVO INFORMÁTICO DEL MEF

**USUARIO
RESPONSABLE**

MEF/DGPP

Fecha : 22/06/2018
Hora : 3.34.19 PM

DEPARTAMENTO : 06. CAJAMARCA

PROVINCIA : 05. CONTUMAZA

PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

USUARIO RESPONSABLE

RPT010

PAGINA 1

ORDEN	DNI	NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	71910925	DIANA KATHERINE TRUJILLO ALVA	GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	945931153	diana93.2@hotmail.com

**ETAPAS DEL
PROCESO**

DEPARTAMENTO : 06. CAJAMARCA

PROVINCIA : 05. CONTUMAZA

PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

CODIGO	TEMA	LUGAR	OBSERVACIONES	FECHA PROG.	HORA PROG.	FECHA EJEC.	HORA EJEC.	OBS. A LA EJECUCION	FASE
1	COMUNICACION	GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO		08/06/2018	08:30 a.m		10:00 a.m		PREPARACION
2	CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA		11/06/2018	08:00 a.m	14/06/2018	08:30 a.m		PREPARACION
3	CONVOCATORIA Y SENSIBILIZACION	JURISDICCION DE CONTUMAZA		11/06/2018	08:00 a.m	15/06/2018	08:00 a.m		CONVOCATORIA
4	IDENTIFICACION E INSCRIPCION DE AGENTES PARTICIPANTES	AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA		18/06/2018	05:00 p.m	19/06/2018	08:30 a.m		IDENTIFICACION DE AGENTES PARTICIPANTES
5	CAPACITACION A AGENTES PARTICIPANTES	AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA		19/06/2018	08:30 a.m	19/06/2018	09:00 a.m	- TALLERES DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TALLER DE DIAGNOSTICO DISTRITAL IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE RESULTADOS, IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACION, PRIORIZACION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	CAPACITACION DE AGENTES PARTICIPANTES
6	TALLER DE TRABAJO	AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA		19/06/2018	11:00 a.m	19/06/2018	11:00 a.m		TALLERES DE TRABAJO
7	PRIORIZACION DE PROYECTOS	AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA		19/06/2018	02:00 p.m	19/06/2018	02:00 p.m		EVALUACION TECNICA
8	INCLUSION DE PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	APROBACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL CONJUNTAMENTE CON EL PIA	19/06/2018	04:00 p.m	12/06/2018	04:30 p.m		FORMALIZACION DE ACUERDOS

**AGENTES
PARTICIPANTES**

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019
AGENTES PARTICIPANTES

MEF/DGPP

Fecha : 22/06/2018

Hora : 3:37:40 PM

DEPARTAMENTO : 06. CAJAMARCA

PROVINCIA : 05. CONTUMAZA

PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

DNI	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	GENERO	COMITE VIGILANCIA	EQUIPO TECNICO	TIPO ORGANIZACION	ORGANIZACION	CARGO	PROFESION	CORREO ELECTRONICO
27143654	YENI CASTILLO NARRO		Femenino	No	No	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL OTROS	MINISTERIO DE SALUD - CONTUMAZA	COORDINADORA PRONSA	OTROS - ESPECIALISTA	
26680329	JULIO HUARIPATA CERQUIN		Masculino	No	No	OTROS	EPS SEDACAJ S.A CONTUMAZA	ADMINISTRADOR	OTROS - ESPECIALISTA	
27143867	ELVIN ADELFO ALAYO DIAZ		Masculino	No	No	OTROS	I.E N° 82530 "JOSE NATIVIDAD CASTILLO" -CONTUMAZA	DIRECTOR	DOCENTE	macoy1953@hotmail.com
27577202	CARLOS ALBERTO MUGUERZA ALVA	20/09/1953	Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	INGENIERO	
27142509	ERNESTO HERMENEJILDO SAN'CHEZ CASTILLO		Masculino	No	No	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES MUNICIPALES CONTUMAZA	SECRETARIO GENERAL DEL SITRAMUN	OTROS - ESPECIALISTA	
27141030	GLADIS ELENA NUREÑA NINANTANTA		Femenino	No	Si	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CONTADOR	gianureni_7@hotmail.com
46093897	CARITO MACIEL RODRIGUEZ BUENO		Femenino	No	No	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	RED DE SALUD CONTUMAZA	COORDINADOR U.S RED CONTUMAZA	OTROS - ESPECIALISTA	
45781439	DIANA CORREA VERA		Femenino	No	No	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	RED DE SALUD CONTUMAZA	COORDINADORA PLANEAMIENTO RED DE SALUD CONTUMAZA	OTROS - ESPECIALISTA	
42894998	CARLOS PAOLY FLORIAN PLASENCIA		Masculino	Si	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	I.E N° 82596 SAN JOSE DEL POZO	DOCENTE	DOCENTE	
27140183	PABLO VIGO QUISPE		Masculino	Si	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	I.E.S.P "FIDEL ZARATE PLASENCIA" CONTUMAZA	DIRECTOR	DOCENTE	
41467761	CINTIA TAFUR ABANTO		Femenino	No	No	ORGANIZACION DE	CENTRO EMERGENCIA MUJER CONTUMAZA	PROMOTORA	OTROS - ESPECIALISTA	
27144367	HILDER MIGUEL FLORIAN ALCANTARA		Masculino	No	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	I.E "DAVID LEÓN" CONTUMAZA	DIRECTOR	DOCENTE	
70018671	OLGA GULIANA GUERRERO DIAZ		Femenino	No	No	FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL	RED DE SALUD CONTUMAZA	COORDINADOR ESS Y R RED DE SALUD CONTUMAZA	OTROS - ESPECIALISTA	
40906445	ROSITA AGUILAR BAZAN		Femenino	Si	No	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	I.E N° 82596 SAN JOSE DELPOZO	DIRECTORA	DOCENTE	
42302853	PERCY EVER PAREDES GIL	01/04/1982	Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	INGENIERO	everp30@hotmail.com
43486652	VICTOR MANUEL NUÑEZ HUAMAN	23/12/1984	Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL	INGENIERO	victor_mnh@hotmail.com
70866366	VICTOR ALEX PADILLA ALQUIZAR		Masculino	No	No	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	JEFE DE OPERACIONES DE IVP	INGENIERO	
44308814	CESAR EDMUNDO PLASENCIA VELASQUEZ		Masculino	No	No	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	RESP. DE OMAPED	OTROS - ESPECIALISTA	
70017141	EDER ROMEL BRICENO PLASENCIA	07/08/1990	Masculino	No	Si	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	OTROS - ESPECIALISTA	ederromelcito@hotmail.com
17833314	SERGIO HUMBERTO MARCHENA TANTALEAN		Masculino	No	No	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	JEFE DE LOGISTICA Y ABASTECIMIENTOS	ADMINISTRADOR	
71916925	DIANA KATHERINE TRUJILLO ALVA	02/09/1993	Femenino	No	Si	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE (E) DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	ADMINISTRADOR	diana83.2@hotmail.com
27145136	LUIS ESTUARDO ALCANTARA PAULINO		Masculino	Si	No	MESA DE CONCERTACION DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	MESA DE CONCERTACION DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	COORDINADOR MCLCP CONTUMAZA	INGENIERO	

Fecha : 22/06/2018
Hora : 3.40.04 PM

AGENTES POR GENERO

PAGINA 1

DEPARTAMENTO : 06. CAJAMARCA

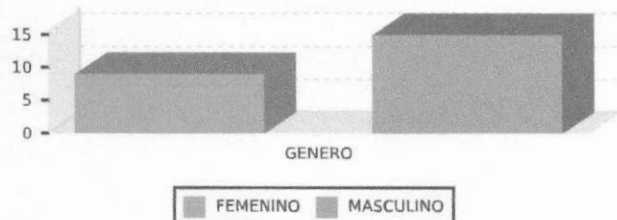
PROVINCIA : 05. CONTUMAZA

PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

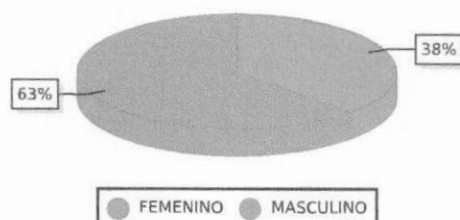
CODIGO	AGENTE	D.N.I.	ORGANIZACION	CARGO	EMAIL	FEC. NACIM.	SEXO
FEMENINO (9)							
1	YENI CASTILLO NARRO	27143854	MINISTERIO DE SALUD - CONTUMAZA	COORDINADORA PRONSA			X X X X
6	GLADIS ELENA NUREÑA NINATANTA	27141090	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	gianureni_7@hotmail.com		X X X X
7	CARITO MACIEL RODRIGUEZ BUENO	46093897	RED DE SALUD CONTUMAZA	COORDINADOR U.S RED CONTUMAZA			X X X X
8	DIANA CORREA VERA	45781439	RED DE SALUD CONTUMAZA	COORDINADORA PLANEAMIENTO			X X X X
11	CINTIA TAFUR ABANTO	41487761	CENTRO EMERGENCIA MUJER CONTUMAZA	RED DE SALUD CONTUMAZA PROMOTORA			X X X X
13	OLGA GULIANA GUERRERO DÍAZ	70019671	RED DE SALUD CONTUMAZA	COORDINADOR ESS Y R RED DE SALUD CONTUMAZA			X X X X
14	ROSITA AGUILAR BAZAN	40906445	I.E N° 82596 SAN JOSE DELPOZO	DIRECTORA			X X X X
21	DIANA KATHERINE TRUJILLO ALVA	71916925	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE (E) DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	diana93.2@hotmail.com	02/09/1993	X X X X
24	MARÍA ELENA MACOTELA ARNAO	22077298	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE ASESORÍA JURIDICA	mariaeirmaar@hotmail.com	29/10/1967	X X X X
MASCULINO (15)							
2	JULIO HUARIPATA CERQUIN	26680329	EPS SEDACAJ S.A CONTUMAZA	ADMINISTRADOR			X X X X
3	ELVIN ADELFO ALAYO DÍAZ	27143867	I.E N° 82530 "JOSE NATIVIDAD CASTILLO" CONTUMAZA	DIRECTOR			X X X X
4	CARLOS ALBERTO MUGUERZA ALVA	27577202	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	macoy1963@hotmail.com	20/09/1953	X X X X
5	ERNESTO HERMENEJILDO SANCHEZ CASTILLO	27142509	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES MUNICIPALES CONTUMAZA	SECRETARIO GENERAL DEL SITRAMUN			X X X X
9	CARLOS PAOLY FLORIAN PLASENCIA	42694998	I.E N° 82596 SAN JOSE DEL POZO	DOCENTE			X X X X
10	PABLO VIGO QUISPE	27140183	I.E S.P "FIDEL ZARATE PLASENCIA" CONTUMAZA	DIRECTOR			X X X X
12	HILDER MIGUEL FLORIAN ALCANTARA	27144367	I.E "DAVID LEÓN" CONTUMAZA	DIRECTOR			X X X X
15	PERCY EVER PAREDES GIL	42302853	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	everp30@hotmail.com	01/04/1982	X X X X
16	VÍCTOR MANUEL NUÑEZ HUAMAN	43486652	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL	victor_mnh@hotmail.com	23/12/1984	X X X X
17	VICTOR ALEX PADILLA ALQUIZAR	70856366	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	JEFE DE OPERACIONES DE IVP			X X X X
18	CESAR EDMUNDO PLASENCIA VELASQUEZ	44308814	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	RESP. DE OMAPED			X X X X
19	EDER ROMEL BRICEÑO PLASENCIA	70017141	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	ederromelcito@hotmail.com	07/08/1990	X X X X
20	SERGIO HUMBERTO MARCHENA TANTALEAN	17833314	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	JEFE DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTOS			X X X X
22	LUIS ESTUARDO ALCÁNTARA PAULINO	27145136	MESA DE CONCERTACION DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	COORDINADOR MCLCP			X X X X
23	NEIL GERARDO DE GRACIA ESQUIVEL	18121454	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE MUNICIPAL	neilgerar@hotmail.com		X X X X

Leyenda : Femenino Masculino Comité Vigilancia Equipo Técnico

AGENTES PARTICIPANTES POR GENERO



AGENTES PARTICIPANTES POR GENERO



Fecha : 22/06/2018
 Hora : 3.39.59 PM

AGENTES POR PROFESION

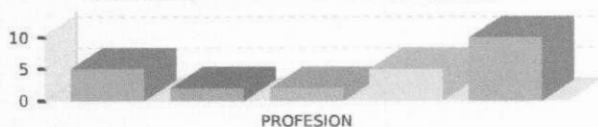
PAGINA 1

DEPARTAMENTO : 06. CAJAMARCA
 PROVINCIA : 05. CONTUMAZA
 PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

CODIGO	AGENTE	D.N.I.	ORGANIZACION	CARGO	EMAIL	FEC. NACIM.	C	V	E	SEXO
ADMINISTRADOR(2)										
21	DIANA KATHERINE TRUJILLO ALVA	71916925	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE (E) DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	diana93.2@hotmail.com	02/09/1993	X	X		F
20	SERGIO HUMBERTO MARCHENA TANTALEAN	17833314	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	JEFE DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTOS			X	X		M
CONTADOR(2)										
6	GLADIS ELENA NUREÑA NINATANTA	27141050	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	glanuren_7@hotmail.com		X	X		F
23	NEIL GERARDO DE GRACIA ESQUIVEL	18121454	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE MUNICIPAL	neilgerar@hotmail.com		X	X		M
DOCENTE(5)										
3	ELVIN ADELFO ALAYO DÍAZ	27143867	I.E N° 82530 "JOSE NATIVIDAD CASTILLO" CONTUMAZA	DIRECTOR			X	X		M
12	HILDER MIGUEL FLORIAN ALCANTARA	27144367	I.E "DAVID LEÓN" CONTUMAZA	DIRECTOR			X	X		M
14	ROSITA AGUILAR BAZAN	40906445	I.E N° 82596 SAN JOSE DELPOZO	DIRECTORA			X	X		F
10	PABLO VIGO QUISPE	27140183	I.E S.P "FIDEL ZARATE PLASENCIA" CONTUMAZA	DIRECTOR			X	X		M
9	CARLOS PAOLY FLORIAN PLASENCIA	42694998	I.E N° 82596 SAN JOSE DEL POZO	DOCENTE			X	X		M
INGENIERO(5)										
22	LUIS ESTUARDO ALCÁNTARA PAULINO	27145138	MESA DE CONCERTACION DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	COORDINADOR MCLCP CONTUMAZA			X	X		M
17	VICTOR ALEX PADILLA ALQUIZAR	70866366	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	JEFE DE OPERACIONES DE IVP			X	X		M
16	VÍCTOR MANUEL NUÑEZ HUAMAN	43486652	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL	victor_mnh@hotmail.com	23/12/1984	X	X		M
4	CARLOS ALBERTO MUGUERZA ALVA	27577202	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	macy1953@hotmail.com	20/09/1953	X	X		M
15	PERCY EVER PAREDES GIL	42302853	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	everp30@hotmail.com	01/04/1982	X	X		M
OTROS - ESPECIALISTA(10)										
19	EDER ROMEL BRICEÑO PLASENCIA	70017141	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	ederromelcoto@hotmail.com	07/08/1990	X	X		M
2	JULIO HUARIPATA CERQUIN	26680329	EPS SEDACAJ S.A CONTUMAZA	ADMINISTRADOR			X	X		M
8	DIANA CORREA VERA	45781439	RED DE SALUD CONTUMAZA	COORDINADORA PLANEAMIENTO			X	X		F
7	CARITO MACIEL RODRIGUEZ BUENO	46093697	RED DE SALUD CONTUMAZA	RED DE SALUD CONTUMAZA			X	X		M
18	CESAR EDMUNDO PLASENCIA VELASQUEZ	44308814	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	COORDINADORA U.S RED CONTUMAZA			X	X		M
1	YENI CASTILLO NARRO	44308814	MINISTERIO DE SALUD - CONTUMAZA	RESP. DE OMAPED			X	X		F
13	OLGA GULIANA GUERRERO DÍAZ	70018671	RED DE SALUD CONTUMAZA	COORDINADORA PRONSA			X	X		F
24	MARÍA ELENA MACOTELA ARNAO	22077298	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	COORDINADOR ESS Y R RED DE SALUD CONTUMAZA			X	X		F
5	ERNESTO HERMENEJILDO SANCHEZ CASTILLO	27142509	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES MUNICIPALES CONTUMAZA	GERENTE DE ASESORÍA JURIDICA	mariaelmaer@hotmail.com	29/10/1967	X	X		M
11	CINTIA TAFUR ABANTO	41467761	CENTRO EMERGENCIA MUJER CONTUMAZA	SECRETARIO GENERAL DEL SITRAMUN			X	X		F

Leyenda : Femenino Masculino Comité Vigilancia Equipo Técnico

AGENTES PARTICIPANTES POR TIPO DE PROFESION



AGENTES PARTICIPANTES POR TIPO DE PROFESION



■ DOCENTE ■ ADMINISTRADOR ■ CONTADOR ■ INGENIERO
 ■ OTROS - ESPECIALISTA

● DOCENTE ● ADMINISTRADOR ● CONTADOR ● INGENIERO
 ● OTROS - ESPECIALISTA

Fecha : 22/06/2018
 Hora : 3.39.19 PM

AGENTES POR TIPO DE ORGANIZACION

PAGINA 1

DEPARTAMENTO : 06. CAJAMARCA
 PROVINCIA : 05. CONTUMAZA
 PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

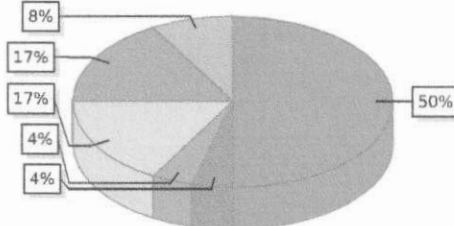
CODIGO	AGENTE	D.N.I.	PROFESION	ORGANIZACION	CARGO	EMAIL	FEC. NACIM.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SEXO
FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL(12)											
4	CARLOS ALBERTO MUGUERZA ALVA	27577202	INGENIERO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	maooy1953@hotmail.com	20/09/1953	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♂
5	ERNESTO HERMENEJILDO SANCHEZ CASTILLO	27142509	OTROS - ESPECIALISTA	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES MUNICIPALES CONTUMAZA	SECRETARIO GENERAL DEL SITRAMUN			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♂
6	GLADIS ELENA NUREÑA NINATANTA	27141090	CONTADOR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	gjanuren1_7@hotmail.com		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♀
15	PERCY EVER PAREDES GIL	42302853	INGENIERO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	everp30@hotmail.com	01/04/1982	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♂
16	VÍCTOR MANUEL NUÑEZ HUAMAN	43486852	INGENIERO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL	victor_mnh@hotmail.com	23/12/1984	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♂
17	VICTOR ALEX PADILLA ALQUIZAR	70866366	INGENIERO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	JEFE DE OPERACIONES DE IVP			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♂
18	CESAR EDMUNDO PLASENCIA VELASQUEZ	44308814	OTROS - ESPECIALISTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	RESP. DE OMAPEP			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♂
19	EDER ROMEL BRICEÑO PLASENCIA	70017141	OTROS - ESPECIALISTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	ederromeito@hotmail.com	07/08/1990	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♂
20	SERGIO HUMBERTO MARCHENA TANTALEAN	17833314	ADMINISTRADOR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	JEFE DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTOS			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♂
21	DIANA KATHERINE TRUJILLO ALVA	71916925	ADMINISTRADOR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE (E) DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	diana93.2@hotmail.com	02/09/1993	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♀
23	NEIL GERARDO DE GRACIA ESQUIVEL	18121454	CONTADOR	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE MUNICIPAL	neilgerar@hotmail.com		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♂
24	MARÍA ELENA MACÓTELA ARNAO	22077288	OTROS - ESPECIALISTA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE ASESORÍA JURIDICA	mariealmear@hotmail.com	29/10/1967	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♀
FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL(4)											
1	YENI CASTILLO NARRO	27143654	OTROS - ESPECIALISTA	MINISTERIO DE SALUD - CONTUMAZA	COORDINADORA PRONSA			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♀
7	CARITO MACIEL RODRIGUEZ BUENO	46093697	OTROS - ESPECIALISTA	RED DE SALUD CONTUMAZA	COORDINADOR U.S RED CONTUMAZA			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♀
8	DIANA CORREA VERA	45781439	OTROS - ESPECIALISTA	RED DE SALUD CONTUMAZA	COORDINADORA PLANEAMIENTO RED DE SALUD CONTUMAZA			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♀
13	OLGA GULIANA GUERRERO DÍAZ	70018671	OTROS - ESPECIALISTA	RED DE SALUD CONTUMAZA	COORDINADOR ESS Y R RED DE SALUD CONTUMAZA			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♀
MESA DE CONCERTACION DE LUCHA CONTRA LA POBREZA(1)											
22	LUIS ESTUARDO ALCÁNTARA PAULINO	27145136	INGENIERO	MESA DE CONCERTACION DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	COORDINADOR MCLCP CONTUMAZA			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♂
ORGANIZACION DE MUJERES(1)											
11	CINTIA TAFUR ABANTO	41467761	OTROS - ESPECIALISTA	CENTRO EMERGENCIA MUJER CONTUMAZA	PROMOTORA			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♀
OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA(4)											
9	CARLOS PAOLY FLORIAN PLASENCIA	42694998	DOCENTE	I.E N° 82596 SAN JOSE DEL POZO	DOCENTE			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♂
10	PABLO VIGO QUISPE	27140183	DOCENTE	I.E S.P "FIDEL ZARATE PLASENCIA" CONTUMAZA	DIRECTOR			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♂
12	HILDER MIGUEL FLORIAN ALCANTARA	27144367	DOCENTE	I.E "DAVID LEÓN" CONTUMAZA	DIRECTOR			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♂
14	ROSITA AGUILAR BAZAN	40906445	DOCENTE	I.E N° 82596 SAN JOSE DELPOZO	DIRECTORA			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♀
OTROS(2)											
2	JULIO HUARIPATA CERQUIN	26680329	OTROS - ESPECIALISTA	EPS SEDACAJ S.A CONTUMAZA	ADMINISTRADOR			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♂
3	ELVIN ADELFO ALAYO DÍAZ	27143867	DOCENTE	I.E N° 82530 "JOSE NATIVIDAD CASTILLO" CONTUMAZA	DIRECTOR			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	♂

Legenda : Femenino Masculino Comité Vigilancia Equipo Técnico

AGENTES PARTICIPANTES POR TIPO DE ORGANIZACION



AGENTES PARTICIPANTES POR TIPO DE ORGANIZACION



■ FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL ■ ORGANIZACION DE MUJERES
 ■ MESA DE CONCERTACION DE LUCHA CONTRA LA POBREZA
 ■ OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA
 ■ FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL ■ OTROS

● FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL ● ORGANIZACION DE MUJERES
 ● MESA DE CONCERTACION DE LUCHA CONTRA LA POBREZA
 ● OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA
 ● FUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL ● OTROS

Fecha : 22/06/2018
 Hora : 3.40.11 PM

AGENTES POR EDADES

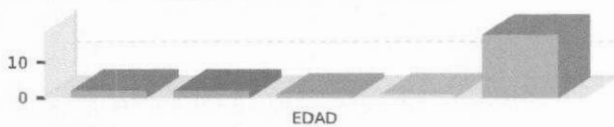
PAGINA 1

DEPARTAMENTO : 06. CAJAMARCA
 PROVINCIA : 05. CONTUMAZA
 PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

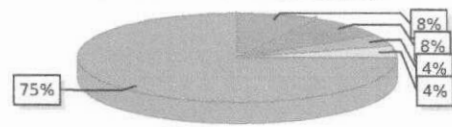
CODIGO	AGENTE	D.N.I.	ORGANIZACION	CARGO	EMAIL	FEC. NACIM.	SEXO
Entre 20 y 30(2)							
19	EDER ROMEL BRICEÑO PLASENCIA	70017141	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	ederromeloto@hotmail.com	07/08/1990	<input checked="" type="checkbox"/>
21	DIANA KATHERINE TRUJILLO ALVA	71916925	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE (E) DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	diana93.2@hotmail.com	02/09/1993	<input checked="" type="checkbox"/>
Entre 30 y 40(2)							
15	PERCY EVER PAREDES GIL	42302853	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	everp30@hotmail.com	01/04/1982	<input checked="" type="checkbox"/>
16	VÍCTOR MANUEL NUÑEZ HUAMAN	49486652	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL	victor_rnh@hotmail.com	23/12/1984	<input checked="" type="checkbox"/>
Entre 50 y 60(1)							
24	MARÍA ELENA MACOTELA ARNAO	22077298	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE ASESORÍA JURIDICA	mariaelmaear@hotmail.com	29/10/1967	<input checked="" type="checkbox"/>
Mayor de 60(1)							
4	CARLOS ALBERTO MUGUERZA ALVA	27577202	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	macy1953@hotmail.com	20/09/1953	<input checked="" type="checkbox"/>
Sin Fecha de Nacimiento (18)							
1	YENI CASTILLO NARRO	27143654	MINISTERIO DE SALUD - CONTUMAZA	COORDINADORA PRONSA			<input checked="" type="checkbox"/>
2	JULIO HUARIPATA CERQUIN	26680329	EPS SEDACAJ S.A CONTUMAZA	ADMINISTRADOR			<input checked="" type="checkbox"/>
3	ELVIN ADELFO ALAYO DÍAZ	27143867	I.E N° 82630 "JOSE NATIVIDAD CASTILLO" CONTUMAZA	DIRECTOR			<input checked="" type="checkbox"/>
5	ERNESTO HERMENEJILDO SANCHEZ CASTILLO	27142508	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES MUNICIPALES CONTUMAZA	SECRETARIO GENERAL DEL SITRAMUJ			<input checked="" type="checkbox"/>
6	GLADIS ELENA NUREÑA NINANTANTA	27141030	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	glanureni_7@hotmail.com		<input checked="" type="checkbox"/>
7	CARITO MACIEL RODRIGUEZ BUENO	46093897	RED DE SALUD CONTUMAZA	COORDINADOR U.S RED CONTUMAZA			<input checked="" type="checkbox"/>
8	DIANA CORREA VERA	45781439	RED DE SALUD CONTUMAZA	COORDINADORA PLANEAMIENTO RED DE SALUD CONTUMAZA			<input checked="" type="checkbox"/>
9	CARLOS PAOLY FLORIAN PLASENCIA	42694998	I.E N° 82596 SAN JOSE DEL POZO	DOCENTE			<input checked="" type="checkbox"/>
10	PABLO VIGO QUISPE	27140183	I.E S.P "FIDEL ZARATE PLASENCIA" CONTUMAZA	DIRECTOR			<input checked="" type="checkbox"/>
11	CINTIA TAFUR ABANTO	41467781	CENTRO EMERGENCIA MUJER CONTUMAZA	PROMOTORA			<input checked="" type="checkbox"/>
12	HILDER MIGUEL FLORIAN ALCANTARA	27144367	I.E "DAVID LEÓN" CONTUMAZA	DIRECTOR			<input checked="" type="checkbox"/>
13	OLGA GULIANA GUERRERO DÍAZ	70018671	RED DE SALUD CONTUMAZA	COORDINADOR ESS Y R RED DE SALUD CONTUMAZA			<input checked="" type="checkbox"/>
14	ROSITA AGUILAR BAZAN	40906445	I.E N° 82596 SAN JOSE DELPOZO	DIRECTORA			<input checked="" type="checkbox"/>
17	VICTOR ALEX PADILLA ALQUIZAR	70866366	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	JEFE DE OPERACIONES DE IVP			<input checked="" type="checkbox"/>
18	CESAR EDMUNDO PLASENCIA VELASQUEZ	44308814	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	RESP. DE OMAPED			<input checked="" type="checkbox"/>
20	SERGIO HUMBERTO MARCHENA TANTALEAN	17833314	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	JEFE DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTOS			<input checked="" type="checkbox"/>
22	LUIS ESTUARDO ALCÁNTARA PAULINO	27145136	MESA DE CONCERTACION DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	COORDINADOR MCLCP CONTUMAZA			<input checked="" type="checkbox"/>
23	NEIL GERARDO DE GRACIA ESQUIVEL	18121454	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	GERENTE MUNICIPAL	neilgerar@hotmail.com		<input checked="" type="checkbox"/>

Leyenda : Femenino Masculino Comité Vigilancia Equipo Técnico

AGENTES PARTICIPANTES POR EDAD



AGENTES PARTICIPANTES POR EDAD



Entre 20 y 30 Entre 30 y 40 Entre 50 y 60 Mayor de 60
 Sin Registro de Fecha de Nacimiento

Entre 20 y 30 Entre 30 y 40 Entre 50 y 60 Mayor de 60
 Sin Registro de Fecha de Nacimiento

**EQUIPO
TÉCNICO**

EQUIPO TECNICO

DEPARTAMENTO : 06. CAJAMARCA

PROVINCIA : 05. CONTUMARZA

PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMARZA

CODIGO	DNI	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	GENERO	TIPO DE ORGANIZACION	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	CARGO	PROFESION	CORREO ELECTRONICO
4	27577202	CARLOS ALBERTO MUGUERZA ALVA	20/09/1953	Masculino	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMARZA	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	INGENIERO	macy1953@hotmail.com
6	27141030	GLADIS ELENA NUREÑA NINATANTA		Femenino	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMARZA	GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	CONTADOR	glanureni_7@hotmail.com
15	42302853	PERCY EVER PAREDES GIL	01/04/1982	Masculino	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMARZA	GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	INGENIERO	everp30@hotmail.com
16	43486652	VÍCTOR MANUEL NUÑEZ HUAMAN	23/12/1984	Masculino	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMARZA	GERENTE DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL	INGENIERO	victor_mnh@hotmail.com
19	70017141	EDER ROMEL BRICEÑO PLASENCIA	07/08/1990	Masculino	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMARZA	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	OTROS - ESPECIALISTA	ederromelcito@hotmail.com
21	71916925	DIANA KATHERINE TRUJILLO ALVA	02/09/1993	Femenino	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMARZA	GERENTE (E) DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	ADMINISTRADOR	diana93.2@hotmail.com
23	18121454	NEIL GERARDO DE GRACIA ESQUIVEL		Masculino	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMARZA	GERENTE MUNICIPAL	CONTADOR	neilgerar@hotmail.com
24	22077298	MARIA ELENA MACOTELA ARNAO	29/10/1967	Femenino	FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMARZA	GERENTE DE ASESORIA JURIDICA	OTROS - ESPECIALISTA	mariaeimaan@hotmail.com

**COMITÉ DE
VIGILANCIA**

DEPARTAMENTO : 06. CAJAMARCA

PROVINCIA : 05. CONTUMAZA

PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

CODIGO	DNI	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	GENERO	TIPO DE ORGANIZACION	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	CARGO	PROFESION	CORREO ELECTRONICO
9	42694998	CARLOS PAOLY FLORIAN PLASENCIA		Masculino	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	I.E N° 82596 SAN JOSE DEL POZO	DOCENTE	DOCENTE	
10	27140183	PABLO VIGO QUISPE		Masculino	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	I.E.S.P "FIDEL ZARATE PLASENCIA" CONTUMAZA	DIRECTOR	DOCENTE	
14	40906445	ROSITA AGUILAR BAZAN		Femenino	OTRA ORGANIZACION SOCIAL REPRESENTATIVA	I.E N° 82596 SAN JOSE DEL POZO	DIRECTORA	DOCENTE	
22	27145136	LUIS ESTUARDO ALCANTARA PAULINO		Masculino	MESA DE CONCERTACION DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	MESA DE CONCERTACION DE LUCHA CONTRA LA POBREZA	COORDINADOR MCLCP CONTUMAZA	INGENIERO	

**VISIÓN Y MISIÓN
INSTITUCIONAL**

DEPARTAMENTO : 06. CAJAMARCA

PROVINCIA : 05. CONTUMAZA

PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

N°	VISION	MISION
1	CONTUMAZA 2021, LA PROVINCIA DE CONTUMAZA ES LIDER REGIONAL EN LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS - FRUTICOLAS, CEREALES Y TUBEROSAS -PROCESADOS PARA EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL HABIENDOSE INCORPORADO, EN LA AGRICULTURA UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO, EL MEJORAMIENTO Y CONSTRUYENDO CANALES Y REPRESAS PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS Y SUELOS, SE ESTÁ PROMOVRIENDO EL MEJORAMIENTO GENETICO DE LA GANADERIA DE VACUNOS , AUQUENIDOS , OVINOS DEMÁS DEL SECTOR AVICOLA ASI COMO LA ATENCION DEL MERCADO PARA LA ARTESANIA Y APICULTURA DE CALIDAD.	LA MISION DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL EN EL LOGRO DE LA VISION DE LA PROVINCIA DE CONTUMAZA ES GENERAR CONSENSOS Y COMPROMISOS MUTUOS ENTRE LOS ACTORES DEL DESARROLLO LOCAL. DURANTE EL PLANEAMIENTO, EJECUCION SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROCESO DE DESARROLLO, ASI COMO GENERAR Y CANALIZAR LAS INICIATIVAS Y PROPUESTAS QUE CONTRIBUYAN A ELLO.

**OBJETIVOS DEL
PLAN DE
DESARROLLO
CONCERTADO**

RPT016

PAGINA 1

PRORIDAD

1
2
3
4

MEF/DGPP

Fecha : 22/06/2018
Hora : 3.38.29 PM

DEPARTAMENTO : 06. CAJAMARCA
PROVINCIA : 05. CONTUMAZA
PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

OBJETIVOS DEL PDC

RPT016

PAGINA 1

CODIGO	DESCRIPCION	PRIORIDAD
1	DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA	1
2	FORTALECIMIENTO DEMOCRATICO Y DE LA IDENTIDAD CULTURAL	2
3	DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	3
4	INTEGRACIÓN DISTRITAL	4

**PROYECTOS Y
ESTUDIOS DE PRE
INVERSIÓN**

DEPARTAMENTO : 06. CAJAMARCA

PROVINCIA : 05. CONTUMAZA

PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

CODIGO	PROYECTO	SNIP	DESCRIPCION PROYECTO	PRIOR	PUNTAJE	SITUACION	MONTO PROYECTO	EJECUCION ANTERIOR	MARCO ACTUAL	MARCO FORMULACION	MONTO REFERENCIAL	TOTAL POR RUBROS
1	301466	30146 6	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE PAMPA DE LA SAL EN EL DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA	1	60	3. EN EVALUACION	234 484					150 000
2	301934	30193 4	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE PARCATE Y ANEXOS, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA	2	60	3. EN EVALUACION	612 263					180 000
6	2316950	23169 50	CREACION DEL CAMINO VECINAL C.P. CATUDEN - CASERIO ESTERILLAS, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA	3	47	1. EN EJECUCIÓN	846 111	20 000				255 094

DEPARTAMENTO : 06. CAJAMARCA

PROVINCIA : 05. CONTUMAZA

PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

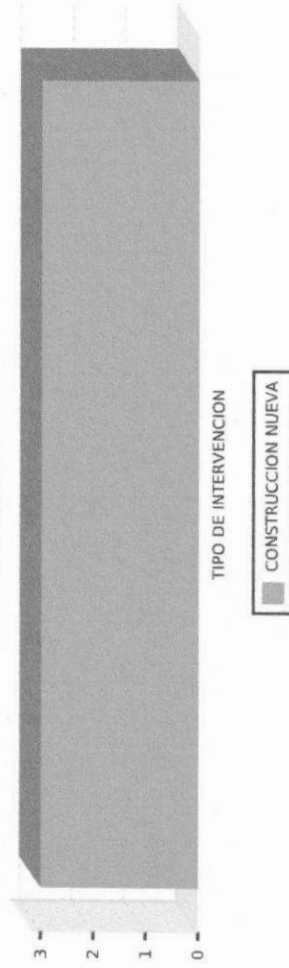
CODIGO	PROYECTO	SNIP	DESCRIPCION PROYECTO	PRIOI	PUNTAJE	SITUACION	MONTO PROYECTO	EJECUCION ANTERIOR	MARCO ACTUAL	MARCO FORMULACION	MONTO REFERENCIAL	TOTAL POR RUBROS
3	2001621		AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LAS LOCALIDADES RURALES EL MOTE, LA SHAYUA, SAN JOSE DEL POZO, BELLAVISTA, SANTA MARIA Y CATUDEN, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA	1	58	SIN DESCRIPCION					4 000 000	
4	2001621		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE CASERIO EL RUPE, DISTRITO CONTUMAZA, CONTUMAZA - CAJAMARCA	2	51	SIN DESCRIPCION					30 000	30 000
5	2001621		CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO EL LLOQUE, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA	3	51	SIN DESCRIPCION					30 000	30 000

DEPARTAMENTO : 06. CAJAMARCA
PROVINCIA : 05. CONTUMAZA
PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

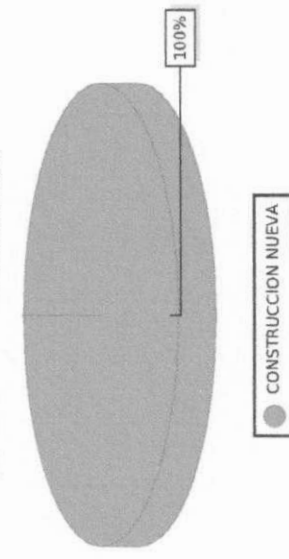
PRIOR.	COD. PROJ.	DESCRIPCION PROYECTO	COD. SNIP	SITUACION	AMBITO	LINEA DE ACCION	OBSERVACIONES	MONTO PROGR.	TOTAL PROJ.
		ESTUDIO DE PREINVERSION							
		AMPLIACION(1)							
1		AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LAS LOCALIDADES RURALES EL MOTE, LA SHAYUA, SAN JOSE DEL POZO, BELLAVISTA, SANTA MARIA Y CATUDEN, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA		SIN DESCRIPCION	Distrital Rural	AGUA	SE EJECUTARA A PARTIR DEL AÑO 2020	4 000 000	
		CONSTRUCCION NUEVA(1)							
3		CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO EL LLUCUE, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA		SIN DESCRIPCION	Distrital Rural	AGUA	PROYECTO PRIORIZADO PARA EJECUCION 2019	30 000	30 000
		REPARACION(1)							
2		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE CASERIO EL RUPE, DISTRITO CONTUMAZA, CONTUMAZA - CAJAMARCA		SIN DESCRIPCION	Distrital Rural	AGUA	PROYECTO QUE REQUIERE MEJORAMIENTO	30 000	30 000
		PROYECTO							
		CONSTRUCCION NUEVA(3)							
1	301486	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE PAMPA DE LA SAL EN EL DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA	301486	EN EVALUACION	Distrital Rural	SANEAMIENTO	PROYECTO PROGRAMADO EN 02 ETAPAS PARA EL 2019 Y 2020	150 000	234 484
2	301934	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE PARICATE Y ANEXOS, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA	301934	EN EVALUACION	Distrital Rural	SANEAMIENTO	PROYECTO A EJECUTAR EN 02 ETAPAS 2019 Y 2020	160 000	612 263
3	2316850	CREACION DEL CAMINO VECINAL C.P. CATUDEN - CASERIO ESTERILLAS, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA	2316850	EN EJECUCION	Distrital Rural	VIAL	PROYECTO A EJECUTARSE HASTA EL 2021	255 084	846 111

Legenda : Tiene Financiamiento

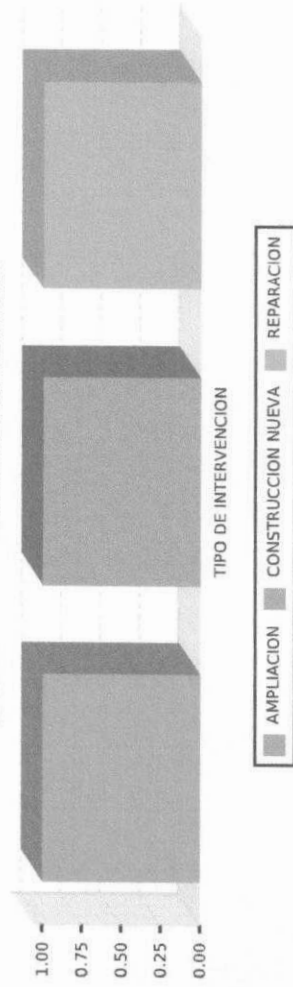
PROYECTOS POR TIPO DE INTERVENCIÓN



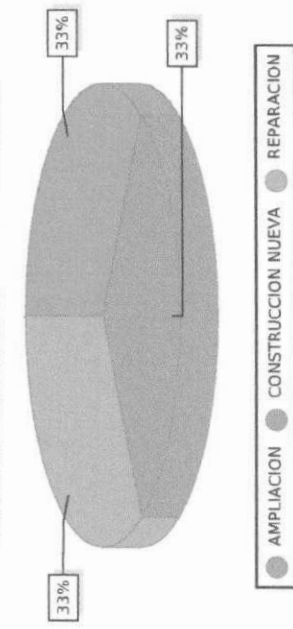
PROYECTOS POR TIPO DE INTERVENCIÓN



ESTUDIOS DE PREINVERSION POR TIPO DE INTERVENCIÓN



ESTUDIOS DE PREINVERSION POR TIPO DE INTERVENCIÓN



DEPARTAMENTO : 06. CAJAMARCA

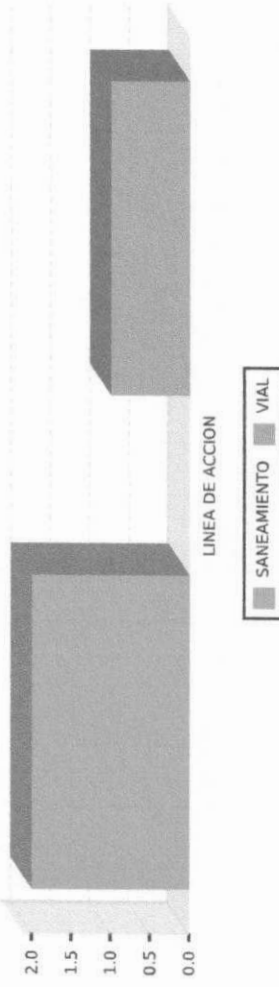
PROVINCIA : 05. CONTUMAZA

PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

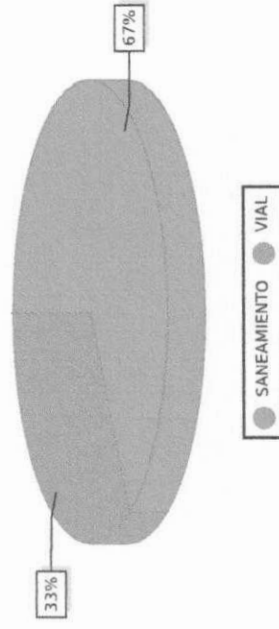
PRIOR	COD. PROY	DESCRIPCION PROYECTO	COD. SNP	SITUACION	AMBITO	TIPO DE INTERVENCIÓN	OBSERVACIONES	MONTO PRIOR.	TOTAL PROJ.
ESTUDIO DE PREINVERSION AGUA(3)									
1		AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LAS LOCALIDADES RURALES EL MOTE, LA SHAYUA, SAN JOSE DEL POZO, BELLA VISTA, SANTA MARIA Y CATUDEN, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA		SIN DESCRIPCION	Distrital Rural	AMPLIACION	SE EJECUTARA A PARTIR DEL AÑO 2020	4 000 000	
2		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE CASERIO EL RUPE, DISTRITO CONTUMAZA, CONTUMAZA - CAJAMARCA		SIN DESCRIPCION	Distrital Rural	REPARACION	PROYECTO QUE REQUIERE MEJORAMIENTO	30 000	30 000
3		UBICACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO EL UTOQUE, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA		SIN DESCRIPCION	Distrital Rural	CONSTRUCCION NUEVA	PROYECTO PRIORIZADO PARA EJECUCIÓN 2019	30 000	30 000
PROYECTO SANEAMIENTO(2)									
1	301466	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE PANPA DE LA SAL EN EL DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA	301466	EN EVALUACION	Distrital Rural	CONSTRUCCION NUEVA	PROYECTO PROGRAMADO EN 02 ETAPAS PARA EL 2019 Y 2020	150 000	234 484
2	301934	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE PARCATE Y ANEXOS, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA	301934	EN EVALUACION	Distrital Rural	CONSTRUCCION NUEVA	PROYECTO A EJECUTAR EN 02 ETAPAS 2019 Y 2020	150 000	612 269
3	2316950	CREACION DEL CAMINO VECINAL C.P. CATUDEN - CASERIO ESTERILLAS, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA	2316950	EN EJECUCION	Distrital Rural	CONSTRUCCION NUEVA	PROYECTO A EJECUTARSE HASTA EL 2021	255 064	846 111

Leyenda : Tiene Financiamiento

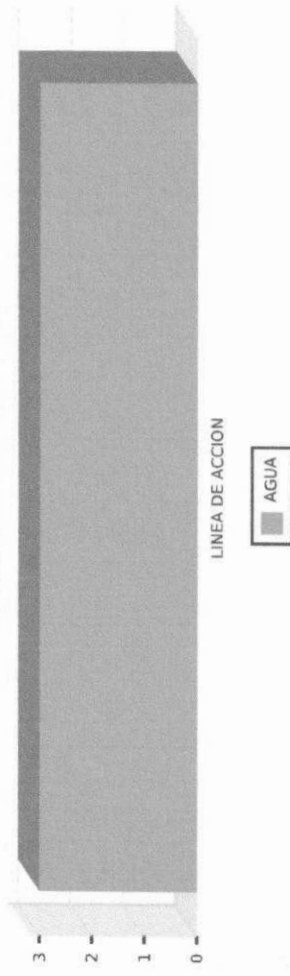
PROYECTOS POR LINEAS DE ACCION



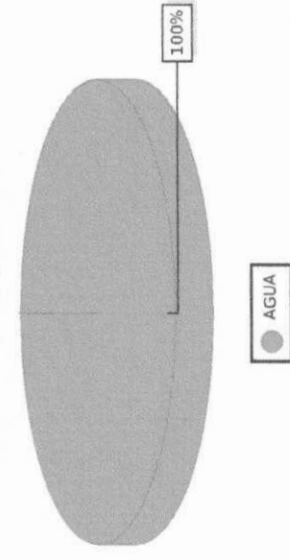
PROYECTOS POR LINEAS DE ACCION



ESTUDIOS DE PREINVERSION POR LINEAS DE ACCION



ESTUDIOS DE PREINVERSION POR LINEAS DE ACCION



Fecha : 22/06/2018
 Hora : 3.40.25 PM

PROYECTOS Y ESTUDIOS DE PREINVERSION POR AMBITO

PAGINA 1

DEPARTAMENTO : 06. CAJAMARCA

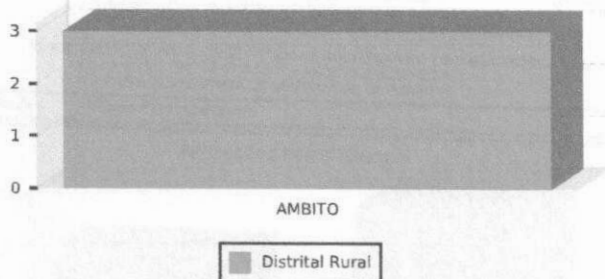
PROVINCIA : 05. CONTUMAZA

PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

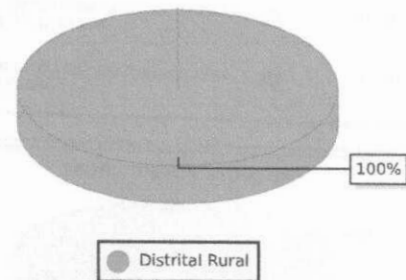
PRIOR.	COD. PROY	DESCRIPCION PROYECTO	COD. SNIP	SITUACION	OBSERVACIONES	MONTO PRIOR.	TOTAL PROY.
ESTUDIO DE PREINVERSION							
Distrital Rural(3)							
1		AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LAS LOCALIDADES RURALES EL MOTE, LA SHAYUA, SAN JOSE DEL POZO, BELLAVISTA, SANTA MARÍA Y CATUDÉN, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA		SIN DESCRIPCION	SE EJECUTARA A PARTIR DEL AÑO 2020	✘	4 000 000
2		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE CASERÍO EL RUPE, DISTRITO CONTUMAZA, CONTUMAZA - CAJAMARCA		SIN DESCRIPCION	PROYECTO QUE REQUIERE	☑	30 000
3		CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CASERÍO EL LLOQUE, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA		SIN DESCRIPCION	PROYECTO PRIORIZADO PARA EJECUCIÓN 2019	☑	30 000
PROYECTO							
Distrital Rural(3)							
1	301466	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE PAMPA DE LA SAL EN EL DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA	301466	EN EVALUACION	PROYECTO PROGRAMADO EN 02 ETAPAS PARA EL 2019 Y 2020	☑	234 484
2	301934	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE PARCATE Y ANEXOS, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA	301934	EN EVALUACION	PROYECTO A EJECUTAR EN 02 ETAPAS 2019 Y 2020	☑	612 263
3	2316950	CREACION DEL CAMINO VECINAL C.P. CATUDEN - CASERIO ESTERILLAS, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA	2316950	EN EJECUCIÓN	PROYECTO A EJECUTARSE HASTA EL 2021	☑	846 111

Leyenda : Tiene Financiamiento

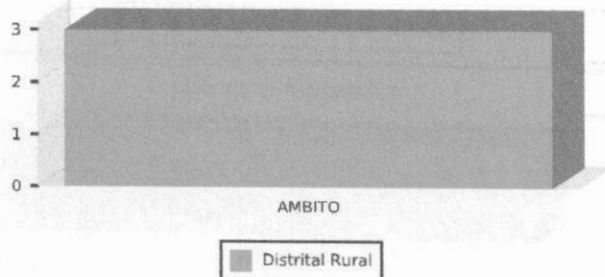
PROYECTOS POR AMBITO



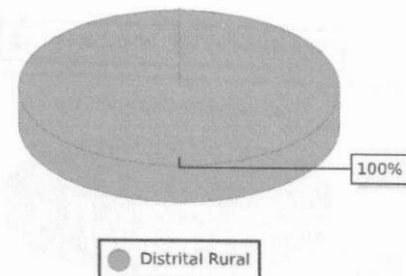
PROYECTOS POR AMBITO



ESTUDIOS DE PREINVERSION POR AMBITO



ESTUDIOS DE PREINVERSION POR AMBITO



DATOS DE ENTREGA

MEF/DGPP
Fecha : 22/06/2018
Hora : 3.41.22 PM

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

RPT019

PAGINA 1

DATOS DE ENTREGA

DEPARTAMENTO : 06. CAJAMARCA
PROVINCIA : 05. CONTUMAZA
PLIEGO : 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

OBSERVACION

1 ETAPA DE CONSOLIDACION

CODIGO TRANSACCION

PP1-159632229

FECHA

22/06/2018

ANEXOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

Jr. Octavio Alva N° 260 municontumaza@hotmail.com Telefax (076) 837000
"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"



ORDENANZA MUNICIPAL N° 003 - 2018 – MPC

Contumazá, 11 de Junio del 2018

Visto, en Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 08 de Junio del 2018, el Informe N° 048-A-2018-MPC/GPP, de la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Contumazá;

CONSIDERANDO;

Que, el Proceso Participativo es el conjunto de acciones conducentes al desarrollo y formulación de instrumentos de gestión para el desarrollo local, que incluyen la participación de la población en el proceso de toma de decisiones, que se formalizan en el Plan de Desarrollo Concertado y el Presupuesto Participativo;

Que, el Plan de Desarrollo Concertado (PDC), es un instrumento orientador del desarrollo local, que contiene los acuerdos sobre la visión de desarrollo y objetivos estratégicos de la comunidad, articulados en concordancia con los planes regionales, sectoriales y nacionales. El PDC es el resultado de un proceso concertado y permanente que promueve la cooperación entre los actores, optimiza el uso de los recursos financieros, físicos y humanos, estimula la inversión privada, las exportaciones y la competitividad local, propicia el manejo sustentable de los recursos naturales, coordina las acciones para una efectiva lucha contra la pobreza y coadyuva el proceso de consolidación de la institucionalidad y gobernabilidad democrática en el país;

Que, el Presupuesto Participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado - Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones a implementar en el nivel de Gobierno Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos contenidos en el PDC;

Que, de acuerdo al Artículo 195° de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo;

Que, de acuerdo a la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, Artículos II y X del Título Preliminar, las municipalidades provinciales y distritales son Órganos de gobierno promotores del desarrollo local, en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional, con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar mejores condiciones de vida en su población;

Que, la Ley Marco del Presupuesto Participativo N° 28056, y el Decreto Supremo N° 142-2009-EF y su modificatoria Ley N° 29298, establecen las disposiciones orientadas a lograr la efectiva participación de la Sociedad Civil en el proceso de Programación de los Presupuestos Participativos. (...) facultando a los gobiernos locales adecuar la normatividad a su realidad;

Que, mediante Informe N° 048-2018-MPC/GPP la Gerencia de Planificación y Presupuesto remite para su aprobación el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Contumazá para el Año Fiscal 2018;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

Jr. Octavio Alva N° 260 municontumaza@hotmail.com Telefax (076) 837000
"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"



Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 9°, Inc. 8 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Concejo Municipal: "Aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efectos los acuerdos"; y, en observancia a lo señalado en el Art. 39° de la precitada Ley "Los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos (...)";

Que, por las consideraciones, de conformidad con el Informe del Visto, al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 26 de Mayo de 2017 y en uso de las facultades conferidas en el Artículo 9° numeral 8 y Art. 20° Inc. 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE ORDENA:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el "Reglamento para el Desarrollo del Proceso Participativo para el Año Fiscal 2018 de la Municipalidad Provincial de Contumazá", el cual consta de ocho (8) Capítulos, veintitrés (23) Artículos, cinco (5) Disposiciones Complementarias y Finales y Anexos 1, 2, 3, 4 que forma parte integrante de la presente ordenanza.

ARTICULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto todas las disposiciones que se opongan a la presente Ordenanza Municipal.

ARTICULO TERCERO.- La presente Ordenanza entrará en vigencia al día siguiente de su publicación, en consecuencia, dispóngase su publicación de acuerdo a Ley.

ARTICULO CUARTO.- Dar cuenta al Concejo de Coordinación Local Distrital, al Equipo Técnico de la Municipalidad, Oficina de Imagen Institucional y Secretaria General, para los fines consiguientes y cumplimiento de la misma.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE





REGLAMENTO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS EN EL DISTRITO DE CONTUMAZÁ, AÑO 2019

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1º.- Objetivo

El presente reglamento tiene como objetivo promover y regular los procedimientos del proceso del Presupuesto Participativo por Resultados del Año Fiscal 2019, a fin de reforzar la relación del Gobierno Local con la Sociedad Civil y demás actores que participan en dicho proceso, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Artículo 2º.- Base Legal

El presente Reglamento se sustenta en el siguiente marco normativo:

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización
- Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización
- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y sus modificatorias
- Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo, y modificatorias
- Decreto legislativo N° 1252, Decreto legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Decreto Supremo N° 027-2017-EF Aprueban Reglamento del D.L. N° 1252.
- Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.00, que aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados

Artículo 3º.- Finalidad

Establecer lineamientos para el desarrollo y proceso del Presupuesto Participativo por resultados, a fin que sirva de herramienta para la toma de decisiones y propiciar la participación activa y concertada de la sociedad civil.

Artículo 4º.- Ámbito y Alcance

El ámbito para la realización del proceso del Presupuesto Participativo comprende: la Sociedad Civil, Organizaciones Sociales de Base, Entidades Públicas y Privadas del Distrito de Contumazá, para efectos de la formulación concertada del presupuesto de inversiones para el año fiscal 2019.

CAPITULO II

DEFINICIONES, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Artículo 5º.- Definiciones básicas

- **Proceso Participativo:** Es el conjunto de acciones conducentes al desarrollo y formulación de instrumentos de gestión para el desarrollo local que incluye la participación de la población en el proceso de toma de decisiones. Los productos más importantes del proceso participativo son el Plan de Desarrollo Concertado y el Presupuesto Participativo.
- **Presupuesto Participativo:** El Presupuesto Participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado-Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar – formulados a partir de la visión y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado- con la participación de la sociedad civil organizada, generando compromisos del conjunto de agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos.
- **Plan de Desarrollo Concertado:** Es un instrumento de base territorial y de carácter integral, orientador del desarrollo local y del proceso del Presupuesto Participativo, que contiene los acuerdos sobre la visión de desarrollo y objetivos estratégicos de mediano y largo plazo de la comunidad en concordancia con los planes sectoriales y nacionales.
- **Agentes Participantes:** Agente Participante es toda persona que participa activamente en la discusión y/o toma de decisiones durante el proceso del Presupuesto Participativo 2019, así mismo están facultados a proponer y opinar sobre los resultados del proceso y de los proyectos priorizados.
- **Consejo de Coordinación Local:** Es un órgano de coordinación y concertación entre la Municipalidad distrital y las Organizaciones de la Sociedad Civil. No ejerce funciones ni actos de gobierno. Dentro de las organizaciones de la sociedad civil están consideradas las Personas Jurídicas de Derecho Privado, sin fines de lucro, debidamente inscritas en los Registros Públicos; y las organizaciones creadas en ejercicio del libre derecho de asociación, que cuente con autonomía organizativa, administrativa, y económica y que no estén adscritas a ningún órgano o institución del Estado. Estas Organizaciones deberán estar inscritas en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) de la Municipalidad de Contumazá.
- **Concejo Municipal:** Es el órgano de gobierno, conformado por el Alcalde Distrital y el número de Regidores que establezca el Jurado Nacional de Elecciones, conforme a la Ley de Elecciones Municipales.
- **Sociedad Civil:** Comprende al conjunto de ciudadanos(as) que de manera organizada actúan colectivamente para tomar decisiones dentro del ámbito regional o local, de acuerdo a los requisitos de participación establecidos.



- **Talleres de Trabajo:** Son las reuniones de trabajo de los agentes participantes del Presupuesto Participativo, en las cuales, sobre la base de la visión y los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado, se plantean acciones a implementar, señalando los compromisos de los diversos actores locales que asumirán en la ejecución del Presupuesto Participativo.
- **Comité de Vigilancia y Control:** Es una instancia creada en el proceso del Presupuesto Participativo. Los miembros del Comité de Vigilancia y Control son elegidos por los agentes participantes, equipo técnico y demás actores sociales.

Artículo 6°.- Principios

El Proceso Participativo está enmarcado en los siguientes principios:

- Participación:** Los gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de la sociedad civil en sus Planes de Desarrollo y en el Presupuesto Participativo.
- Transparencia:** Implica el acceso de la población a información acerca de los asuntos públicos y colectivos que se decidan y se ejecuten.
- Igualdad de Oportunidades:** Las organizaciones de la sociedad civil tienen las mismas oportunidades para participar sin discriminaciones de carácter político, ideológico, religioso, racial o de otra naturaleza.
- Tolerancia:** Es la garantía de reconocimiento y respeto a la diversidad de opiniones, visiones y posturas de quienes conforman la sociedad civil, como un elemento esencial para la construcción de consensos.
- Eficiencia y Eficacia:** Los gobiernos locales optimizan el uso de los recursos presupuestales orientados al logro de metas y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Concertado, los cuales significan soluciones a los problemas más relevantes de la jurisdicción.
- Equidad:** Se refiere al igual acceso a las oportunidades, e inclusión de grupos y sectores sociales que requieran ser atendidos de manera especial.
- Competitividad:** Los gobiernos locales orientan su gestión hacia la competitividad, promoviendo la inversión privada y orientando las acciones públicas hacia la promoción del desarrollo.
- Corresponsabilidad:** Se da entre los gobiernos locales y la sociedad civil, en lo referente a la identificación de oportunidades, y la solución de los problemas de la comunidad; ambos relacionados a la priorización de proyectos de desarrollo.
- Solidaridad:** Es la disposición de todo agente participante para asumir los problemas de otros como propios, sin intereses particulares.
- Respeto a los acuerdos:** La participación ciudadana en los asuntos públicos se fundamenta en el compromiso de llevar adelante, por parte de todos los actores, las decisiones concertadas. Estas decisiones no pueden ser modificadas unilateralmente.



Artículo 7°.- Objetivos del Presupuesto Participativo

El Presupuesto Participativo tiene los siguientes objetivos:

- ✓ Mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos de acuerdo a las prioridades consideradas en los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado.
- ✓ Reforzar la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, introduciendo formalmente, en el ámbito de la gestión pública, mecanismos técnicos, participativos, de comunicación, que permitan mejorar la focalización de la inversión pública hacia aquellos grupos de la población con mayor carencia de servicios básicos y vulnerables.
- ✓ Comprometer y garantizar la participación de la Sociedad Civil durante todo el proceso en las acciones de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado.
- ✓ Fijar prioridades en función a la Programación Multianual en la inversión pública, garantizando la sostenibilidad de la inversión ya ejecutada, y estableciendo un orden de prelación para la ejecución de proyectos que se prioricen y sean declarados viables bajo las normas técnicas y procedimientos establecidos en el Marco del D.L. N°1252 Ley que crea el sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
- ✓ Reforzar la transparencia, el seguimiento, control, vigilancia y la rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto, orientada a mejorar la efectividad de la acción del Estado hacia el logro de resultados.

**CAPÍTULO III****DE LA IDENTIFICACIÓN, ACREDITACIÓN, RESPONSABILIDADES, FALTAS Y SANCIONES DE LOS AGENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO****Artículo 8°.- Identificación y Acreditación de Agentes Participantes**

La Sub Gerencia de Organizaciones Sociales y Participación Vecinal hará el registro de Agentes Participantes para el Presupuesto Participativo 2018, donde se inscribirán como Agentes Participantes en forma gratuita quienes cumplan con los siguientes requisitos:

De la Sociedad Civil Organizada

1. Ficha de inscripción, con carácter de Declaración Jurada. **(Anexo N° 02)**
2. Presentación de copia simple de la Resolución de Alcaldía Municipal de Designación como Presidente de Junta Vecinal de su caserío para su inscripción en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS, cuya vigencia a la fecha se encuentren con mandato vigente.
3. Fotocopia simple del DNI, del Agente Participante.

4. Fotocopia simple del Acta que acredite la representación legal como agente participante en el Presupuesto Participativo año 2019.

De las Instituciones Públicas y Privadas

1. Ficha de inscripción, con carácter de Declaración Jurada (**Anexo N° 03**)
2. Fotocopia Simple del DNI del Agente Participante.
3. Fotocopia simple de la ficha de inscripción de la institución en los Registros Públicos.
4. Documento que lo acredite como representante de su institución designado a participar en el Presupuesto Participativo 2019.

Sólo podrá acreditarse un representante por organización o institución.

La documentación estará sujeta a verificación y de ser detectada que no se ajuste a la verdad se procederá a realizar acciones administrativas y legales correspondientes.

Artículo 9°.- Los agentes participantes tienen como misión principal participar activamente en la discusión, identificación y priorización de problemas del Distrito de Contumazá, para la formulación de proyectos de inversión de impacto local.

Artículo 10°.- Se publicará la lista definitiva de los Agentes Participantes hábiles a quienes se les expedirá una credencial que los acredite para participar en las reuniones de Capacitación y Talleres de Trabajo del Proceso de Presupuesto Participativo 2019.

Artículo 11°.- Responsabilidades de los Agentes Participantes:

- a) Asistir a las sesiones de capacitación y los talleres, identificándose con la credencial otorgada y su Documento Nacional de Identidad (DNI).
- b) Participar activamente en la discusión, definición y toma de decisiones respecto a los resultados a ser priorizados en el proceso, así como los proyectos a ser considerados para contribuir al logro de dichos resultados, en el marco del Plan de Desarrollo Concertado.
- c) Cumplir con los acuerdos y compromisos asumidos en el proceso del Presupuesto Participativo.
- d) Respetar los lineamientos definidos establecidos en la presente Ordenanza y las dispuestas al inicio de cada evento (reuniones y/o talleres).
- e) Emitir su voto en la toma de decisiones del Presupuesto Participativo.
- f) Respetar los acuerdos adoptados en las diferentes fases del proceso.
- g) Suscribir las actas y demás instrumentos que garanticen la formalidad del proceso.

Artículo 12°.- Faltas y Sanciones

Se consideran faltas a las normas de convivencia democrática de los Agentes Participantes ante el proceso de elaboración del Presupuesto Participativo 2019, las siguientes:

- a) Inasistencia injustificada a las reuniones de capacitación y talleres convocados.
- b) Agresión física y/o verbal que pudiera producirse entre Agentes Participantes y asistentes en cualquier etapa del proceso.
- c) Alterar de manera violenta el normal desarrollo de los talleres y/o sesiones.
- d) Interrupción constante de los agentes participantes en los talleres de trabajo.
- e) Asistir fuera de la hora establecida de inicio de los talleres de trabajo.

Las sanciones que se aplicarán según la gravedad o reiteración de las faltas serán las siguientes:

- a) **Por primera vez**, llamada de atención en el taller o sesión.
- b) **Por segunda vez**, comunicación escrita de llamada de atención suscrita por el Presidente del Equipo Técnico Municipal dirigida al Agente Participante en falta.
- c) **Por tercera vez**, denuncia pública de la falta, haciendo de conocimiento a la organización de la sociedad civil o institución a la que representa su suspensión parcial o definitiva en sus derechos como Agente Participante.

CAPÍTULO IV

DEL EQUIPO TÉCNICO

Artículo 13°.- El Equipo Técnico Municipal tiene la misión de brindar soporte técnico, preparación de información, capacitación, desarrollo de talleres, la evaluación técnica y presupuestal de las propuestas y la consolidación de resultados del proceso del Presupuesto Participativo 2019.

Artículo 14°.- El Equipo Técnico estará integrado por:

- a) Gerente de Planificación y Presupuesto, como órgano Técnico
- b) Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
- c) Unidad Formuladora
- d) Gerente de Administración y Finanzas
- e) Gerente de Desarrollo Económico
- e) Gerente de IVP Contumazá
- f) Gerente de Asesoría Legal
- g) Gerente de Desarrollo Social

El Equipo Técnico será conformado mediante Resolución de Alcaldía por los Profesionales y Técnicos de la Municipalidad y será asistido por la Oficina de Tecnologías de la Información, para que se pueda llevar a cabo la difusión y el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo 2019.

Artículo 15°.- El Equipo Técnico Municipal tiene las responsabilidades siguientes:

- a) Brindar apoyo para la organización y ejecución del proceso.
- b) Facilitar información para el desarrollo de los talleres de trabajo.
- c) Brindar apoyo técnico en la realización de los talleres de trabajo
- d) Realizar la evaluación de los proyectos propuestos.
- e) Preparar y presentar la lista de proyectos que aprobaron con la evaluación técnica y financiera.
- f) Elaborar el Documento Final del Presupuesto Participativo para el año 2019.

CAPÍTULO V

DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

Artículo 16°. - El Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2019, es elegido por los agentes participantes como parte del **Taller de Presentación de Proyectos e Identificación de Criterios de Evaluación**, será conformado por los agentes participantes que representan a la sociedad civil y debe ser reconocido formalmente por el Concejo Municipal.

El Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2019 será conformado por cinco (05) Agentes Participantes como miembros elegidos por cada zona del distrito. El cargo en este comité es incompatible con la función de representante ante el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD).

No podrán ser elegidos como miembros del Comité de Vigilancia para el periodo del Presupuesto Participativo 2019, los miembros del Comité de Vigilancia que pertenecen a Presupuestos Participativos anteriores que vienen cumpliendo actividades propias de su función.

Artículo 17°. - Son funciones y atribuciones del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2019 las siguientes:

- a) Vigilar el cumplimiento de los acuerdos, aprobados durante el Proceso del Presupuesto Participativo 2019.
- b) Informar al Concejo Municipal, Consejo de Coordinación Local Distrital y otras dependencias en caso de incumplimiento de los acuerdos.



CAPÍTULO VI

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

Artículo 18°. - Las fases del proceso de Presupuesto Participativo 2019, son las siguientes:

1. **Preparación.**- Comprende las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación, y capacitación de los agentes participantes.
2. **Concertación.**- Comprende las actividades de identificación de problemas que padece la población, evaluación técnica de las posibles soluciones, y finalmente la priorización de proyectos propuestos, así como la formulación de acuerdos y compromisos entre los agentes participantes, la rendición de cuentas, y la elección de los miembros del Comité de Vigilancia.
3. **Coordinación entre niveles de gobierno.**- Implica las acciones de articulación y consistencia de proyectos con el Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial de Contumazá.
4. **Formalización.**- Considera las actividades para la inclusión de las prioridades concertadas en el respectivo presupuesto institucional.

Artículo 19°.- De la Preparación

Esta fase es de responsabilidad del Equipo Técnico Municipal en coordinación con el Consejo de Coordinación Local Distrital, en lo que corresponda; comprende las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación a los agentes participantes.

19.1 Comunicación y Convocatoria

La Comunicación a la sociedad civil organizada, entidades públicas y privadas para inscribirse y participar al proceso participativo se realizará a través de Oficios y en los medios que aseguren la participación de todos los sectores del distrito debidamente acreditados.

La Convocatoria estará a cargo de Secretaría General e Imagen Institucional y se inicia con la apertura del Libro de Agentes Participantes.

19.2 Identificación los Agentes Participantes

Los Agentes Participantes son todas aquellas personas registradas según lo dispuesto en el presente Reglamento y con los requisitos establecidos en el artículo 7°.

19.3 Capacitación a los Agentes Participantes

El Equipo Técnico brindará la capacitación a los Agentes Participantes en los temas:

- Presupuesto Participativo,
- Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – INVIERTE.PE

Los agentes participantes debidamente acreditados deberán asistir de manera obligatoria a las capacitaciones programadas según el Anexo N° 01 previo al desarrollo de los talleres de trabajo, con la finalidad de contribuir en su adiestramiento técnico en la participación de estos.

Artículo 20°.- De la Fase de Concertación

Comprende el trabajo concertado entre el equipo técnico, organizaciones sociales de base, instituciones públicas y privadas, las cuales buscan la identificación y priorización de resultados y de proyectos de inversión que contribuyan al logro de resultados a favor de la población, sobre todo de aquellos sectores con mayores necesidades de servicios básicos, con un enfoque multianual en base al D.L N°1252.

20.1 El señor Alcalde, en calidad de Presidente del Concejo de Coordinación Local Distrital, convocará para la realización de los talleres de trabajo a través de los cuales se desarrollaran las distintas acciones conducentes a la priorización de resultados, proyectos de inversión y compromisos de las demás instancias del Estado y la sociedad civil.

20.2 El Equipo Técnico es el encargado de brindar apoyo para la realización de los talleres de trabajo, debiendo preparar la información necesaria y consolidar los resultados para la posterior evaluación de las propuestas de inversión resultantes del proceso para ser consideradas en el Presupuesto Institucional.

20.3 Desarrollo de Talleres de Trabajo

Para el desarrollo de talleres de trabajo, se considerarán los siguientes aspectos:

- a. Informe de gestión por parte del señor Alcalde respecto del cumplimiento de los acuerdos y compromisos realizados en el Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2018, Informe de Gestión de Ingresos y Gastos en Actividades y Proyectos del Año Fiscal 2017.
- b. Revisión del diagnóstico situacional, orientado a mejorar las condiciones de vida de la población, medida a través de los resultados definidos en los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado de Contumazá al 2021.
- c. Selección de cartera de proyectos viables y vigentes; orientados al logro de resultados priorizados, que respondan a las características de impacto y desarrollo distrital.
- d. Elección de los miembros del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2019.

20.4 Taller de Rendición de Cuentas

En el Taller de Rendición de Cuentas el señor Alcalde deberá informar a los Agentes Participantes sobre el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en el Presupuesto Participativo 2018, detallando lo siguiente:

- a. Programación y nivel de avance en la ejecución y resultados (en términos de población beneficiada y problemas resueltos), de los proyectos priorizados en el Proceso del Presupuesto Participativo del año anterior.
- b. Sustentar los cambios efectuados a los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo anterior.
- c. Presupuesto Institucional de Apertura del presente ejercicio.
- d. Misión y líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Concertado al 2021.

De igual modo, en esta reunión los agentes participantes de la sociedad civil y las entidades del Gobierno Local que hayan intervenido en el proceso informan sobre el cumplimiento de los compromisos que asumieron en el proceso participativo.

El Equipo Técnico elabora un Resumen Ejecutivo conteniendo esta información básica. Dicho resumen es de carácter público y debe ser colocado en la página web institucional.

20.5 Taller de Diagnóstico Distrital, Identificación y Priorización de Resultados

En el Taller Diagnóstico Distrital e Identificación y Priorización de Resultados, el Equipo Técnico presentará la visión distrital y el diagnóstico por líneas estratégicas contenidas en el Plan de Desarrollo Concertado de Contumazá al 2021, correspondiendo identificar los resultados en términos de mejoras en el bienestar del ciudadano a fin de permitir una adecuada asignación de los recursos públicos.

Considerando el diagnóstico, los agentes participantes conocerán los problemas presentados, utilizando los siguientes criterios:

1. Impacto de los problemas; priorizando el ámbito territorial donde se propone ejecutar el proyecto y la sustentación de cómo contribuye a la solución del problema.
2. Población afectada; considerando el nivel de pobreza extrema o vulnerabilidad, las mismas que deben priorizarse.
3. Plan de Desarrollo Concertado de Contumazá al 2021; los problemas identificados deben enmarcarse dentro de los objetivos estratégicos identificados en el Plan de Desarrollo Concertado de Contumazá al 2021, Planes Institucionales y prioridades de gestión.

En base a los problemas priorizados en este taller, los Agentes Participantes deberán presentar el perfil del proyecto viable y vigente, así como también la "Ficha de Información Mínima por Proyecto de Inversión" (Ver Anexo 04).

20.6 Taller de Presentación e Identificación de Criterios de Evaluación

En el Taller de Presentación e Identificación de Criterios de Evaluación se expondrá a detalle los criterios de priorización, y sus puntajes en la matriz de evaluación respectiva.



Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año 2019
Matriz de Criterios de Evaluación de Actividades y/o Proyectos

N°	CRITERIO	PUNTAJE	
		MIN	MAX
1	Se orienta dentro de los Objetivos Estratégicos del PDC	5	10
2	Se Orienta a los Programas Presupuestales con Articulación Territorial según la Meta 12 Del Programa De Incentivos? 0030 "Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana" 0036 "Gestión integral de residuos sólidos" 0039 "Mejora de la sanidad animal" 0040 "Mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal" 0041 "Mejora de la inocuidad agroalimentaria"; 0042 "Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario"; 0046 "Acceso y uso de la electrificación rural"; 0068 "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres"; y 0083 "Programa nacional de saneamiento rural". 0121 "Mejora del acceso de pequeños productores agropecuarios al mercado" 0127 "Mejora de la competitividad de los destinos turísticos del Perú" 0138 "Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte";	5	10
3	Se orienta a la zona Rural? SI / NO	7	10
4	Se beneficia principalmente la zona pobre? SI / NO	7	10
5	Prioridad 1 Proyectos de Saneamiento (Servicios Higiénicos, Alcantarillado) Prioridad 2 Proyectos de Agua Potable, Infraestructura Vial y de Riego Prioridad 3 Educación, Pistas y Veredas, Infraestructura Urbana Prioridad 4 Servicios de Promoción Turístico y otros	15, 10, 5	20
6	CONTRIBUYE A LA MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	5	10
7	INCORPORA ENFOQUE DE GENERO	0	10
8	BENEFICIA DIRECTAMENTE A POBLADORES EN RIESGO (NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES)	1	10
9	DOCUMENTO SUSCRITO DE COMPROMISO DE APORTE DE LA POBLACION CON MANO DE OBRA PARA EL PROYECTO, DE 15- 20%, DE 8-14%.	5	10
TOTAL PUNTAJE		55	100

Es de señalar que los criterios de evaluación no nombrados no serán sometidos a evaluación, debido a que se estos se encuentran enmarcados en criterios técnicos sin los cuales no podría evaluarse técnicamente la fichas y/o perfiles a presentarse.

Finalmente, en cada grupo zonal, los agentes participantes elegirán a mano alzada al miembro que los representará en el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2019.

20.7 Taller de Acuerdos y Compromisos

En el Taller de Acuerdos y Compromisos, el Equipo Técnico presentará al pleno de los agentes participantes los proyectos priorizados, los cuales fueron evaluados de acuerdo a lo establecido en el Taller de Presentación e Identificación de Criterios de Evaluación.

Por otro lado el Equipo Técnico, presentará el "Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo Basado en Resultados" para ser suscrito por los agentes participantes en señal de conformidad expuesto en la misma.

Finalmente, en el Taller de Acuerdos y Compromisos se juramenta a los miembros del Comité de Vigilancia para realizar su labor fiscalizadora y de seguimiento a los proyectos priorizados.

Artículo 21°.- De la Fase de Coordinación entre niveles de gobierno

El señor Alcalde en su calidad de presidente del Consejo de Coordinación Local Distrital informará los acuerdos y propuestas de proyectos de inversión cuyo ámbito de ejecución, competencia e impacto correspondan al Gobierno Regional o Provincial, a fin de llegar a acuerdos y compromisos en lo concerniente a gastos de inversión.

Artículo 22°.- De la Fase de la Formalización

Los proyectos de inversión deberán ser incluidos en el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA para su aprobación mediante Acuerdo de Concejo Municipal.



CAPÍTULO VII

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Artículo 23°.- De la Evaluación Técnica

- Esta fase tiene como objetivo la evaluación técnica de las alternativas de solución a los problemas priorizados participativamente, y sustentación técnica y financiera de las propuestas y proyectos de inversión.
- El Equipo Técnico realizará la evaluación técnica y económica de las propuestas de proyectos, en coordinación con todas las áreas de la organización municipal.
- El Equipo Técnico revisa y evalúa la cartera de proyectos que están vinculados a los problemas priorizados en el Taller de Diagnóstico Distrital, Identificación y Priorización de Resultados.
- Para la evaluación y priorización, se tomara en cuenta en primer lugar los Proyectos incluidos en la Programación Multianual de Inversión Pública, y en segundo lugar las ideas de proyectos según lo acordado en el Taller de Presentación e Identificación de Criterios de Evaluación.

El Equipo Técnico seleccionará la cartera de proyectos, conforme a los criterios de priorización y evaluación de proyectos, preservando siempre el equilibrio entre los recursos disponibles y los montos de recursos requeridos para el financiamiento de los proyectos. La cartera de proyectos será presentada al Alcalde, quien propone a los Agentes Participantes los proyectos de inversión correspondientes para su priorización.

Concluido el proceso de revisión, el equipo técnico presentará la consolidación de las propuestas presentadas.



CAPITULO VIII

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES

PRIMERA: El Proceso del Presupuesto Participativo será publicado en el portal electrónico de la municipalidad y el aplicativo informático del Ministerio de Economía y Finanzas.

SEGUNDA.- Para efectos del desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo 2019 se ha establecido la ciudad de Contumazá como zona céntrica.

TERCERA: Todo asunto no previsto en el presente reglamento, será resuelto por el Equipo Técnico Municipal, en estricto cumplimiento de la normatividad vigente, poniendo en conocimiento a los agentes participantes.

CUARTA.- Los resultados del Proceso del Presupuesto Participativo serán consolidados en un Resumen Ejecutivo elaborado por el Equipo Técnico, que contendrá los acuerdos que se lograron, resumen que será puesto de conocimiento del Consejo de Coordinación Local Distrital - CCLD, a fin de facilitar la información a la población en el marco de la transparencia y participación ciudadana.

QUINTA.- El presente Reglamento entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación y será publicado en el portal web de transparencia de la entidad.

ANEXOS

Anexo N° 01: Cronograma para el Desarrollo del Presupuesto Participativo 2019.

Anexo N° 02: Ficha de Inscripción con Carácter de Declaración Jurada - Población Organizada.

Anexo N° 03: Ficha de Inscripción con Carácter de Declaración Jurada - Instituciones Públicas y Privadas.

Anexo N° 04: Ficha de Información Mínima por Proyecto de Inversión.



ANEXO N° 01

CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

FASE	ETAPA	ACTIVIDADES	FECHAS
PREPARACIÓN	Comunicación	Aprobación de la Ordenanza	08.06.2018
	Convocatoria y sensibilización	Difusión del Presupuesto Participativo	Desde 11.06.2018
	Identificación de Agentes Participantes	Registro y Acreditación de Agentes Participantes	Hasta el 18 y 19.06.2018
	Capacitación a Agentes Participantes	Contumazá	19.06.2018
CONCERTACIÓN	Talleres de Trabajo	Taller de Rendición de Cuentas	19.06.2018
		Taller de Diagnóstico Distrital e Identificación y Priorización de Resultados	19.06.2018
		Taller de identificación de Criterios de Evaluación	19.06.2018
		Presentación de Proyectos de Inversión Pública a nivel de Perfil Viable y Vigente y Ficha de Información Mínima por Proyecto de Inversión	19.06.2018
	Priorización de Proyectos	Evaluación Técnica de Proyectos	19.06.2018
		Taller de Acuerdos y Compromisos	19.06.2018
FORMALIZACIÓN	Inclusión de proyectos priorizados en el Presupuesto Institucional	Aprobación por parte del Concejo Municipal conjuntamente con el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA	19.06.2018



**ANEXO N° 02
FICHA DE INSCRIPCIÓN CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA - POBLACIÓN ORGANIZADA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL AGENTE PARTICIPANTE

N° DE DNI	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO	
		Femenino	<input type="checkbox"/>
		Masculino	<input type="checkbox"/>

DIRECCIÓN

TIPO DE ORGANIZACION

Junta Vecinal	<input type="checkbox"/>	Organización de Mujeres	<input type="checkbox"/>	APAFA	<input type="checkbox"/>	Asociación Civil	<input type="checkbox"/>
Club de Madres	<input type="checkbox"/>	Organización de Jóvenes	<input type="checkbox"/>	Asociación Gremio de	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Comedor Popular	<input type="checkbox"/>	Mesa de Concertación de	<input type="checkbox"/>	Sindicato	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Comité de Vaso de Leche	<input type="checkbox"/>	Otra organización social representativa	<input type="checkbox"/>	Iglesia	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

GRADO DE INSTRUCCIÓN

PROFESIÓN

Primaria completa	<input type="checkbox"/>	Licenciado	<input type="checkbox"/>	
Primaria incompleta	<input type="checkbox"/>	Magister	<input type="checkbox"/>	
Secundaria completa	<input type="checkbox"/>	Doctor	<input type="checkbox"/>	
Secundaria incompleta	<input type="checkbox"/>	Titulado	<input type="checkbox"/>	
Técnico	<input type="checkbox"/>	No tiene instrucción	<input type="checkbox"/>	
Bachiller	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	

Declaro la veracidad de la información registrada y los documentos presentados.

Contumazá, de del 2018

Firma _____

Adjunto:

- + Presentación de Resolución Alcaldía Provincial de Reconocimiento en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS, cuya dirigencia a la fecha se encuentren con mandato vigente o adjuntar copia de la constancia de inscripción en los Registros Públicos.
- + Fotocopia simple del DNI, del agente participante.
- + Fotocopia simple del documento que acredite la representación legal y/o copia del acta de nombramiento como agente participante en el Presupuesto Participativo 2019.

ANEXO N° 03
FICHA DE INSCRIPCIÓN CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA
INSTITUCIÓN PRIVADA O PÚBLICA

APELLIDOS Y NOMBRES

N° DE DNI	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO
		Femenino <input type="checkbox"/>
		Masculino <input type="checkbox"/>

TIPO DE INSTITUCIÓN	Pública <input type="checkbox"/>
	Privada <input type="checkbox"/>

DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

GRADO DE INSTRUCCIÓN

PROFESION

Primaria completa	<input type="checkbox"/>	Licenciado	<input type="checkbox"/>
Primaria incompleta	<input type="checkbox"/>	Magister	<input type="checkbox"/>
Secundaria completa	<input type="checkbox"/>	Doctor	<input type="checkbox"/>
Secundaria incompleta	<input type="checkbox"/>	Titulado	<input type="checkbox"/>
Técnico	<input type="checkbox"/>	No tiene instrucción	<input type="checkbox"/>
Bachiller	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Declaro la veracidad de la información registrada y los documentos presentados.

Contumazá, de del 2018

Firma

Adjunto:

- ↓ Fotocopia Simple del DNI del Agente Participante.
- ↓ Fotocopia simple de la ficha de inscripción de la institución en los Registros Públicos.
- ↓ Documento que lo acredite como representante de su institución designado a participar en el Presupuesto Participativo 2019.

ANEXO N° 04
FICHA DE INFORMACIÓN MÍNIMA POR PROYECTO DE INVERSIÓN

INFORMACIÓN DEL AGENTE PARTICIPANTE	
Nombre del Agente Participante que propone el proyecto	
Nombre de la organización o institución a la que representa	
INFORMACIÓN DEL PERFIL PRESENTADO	
I. Nombre del Proyecto : Considerar en la propuesta del nombre: 1. Tipo de intervención (Creación, Ampliación, Mejoramiento, Recuperación, otros) 2. Bien(es) o servicio(os) en el que intervendrá y 3. Localización del mismo.	
II. En caso de que el proyecto cuente con Código SNIP y/o Código Unificado (INVIERTE.PE)	
Código SNIP y/o Código Unificado del Perfil:	Perfil Viable:
Año de Viabilidad del Perfil:	Antigüedad del Perfil:
Cuenta con Expediente Técnico:	SI NO
III. Descripción del Proyecto:	
Problema priorizado al que responde (Resultado del Taller de Diagnóstico y Priorización de Resultados)	
¿El proyecto presentado se encuentra señalado en el Plan de Desarrollo Concertado vigente?	
Objetivo E estratégico del Plan de Desarrollo Concertado al que contribuye:	
Mencione cuales serán las zonas del distrito que beneficiará la ejecución del proyecto	
¿Cuántos se beneficiarán con la ejecución del proyecto? Total de N° de Pobladores	
Monto estimado de la inversión del proyecto (En Nuevos Soles)	



COFINANCIAMIENTO DEL PROYECTO (SÓLO SERÁ LLENADO SI EXISTE DOCUMENTO SUSCRITO DE COMPROMISO DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA)

Distribución del Financiamiento del proyecto

Aporte de la Población (%)

Aportes de la Municipalidad (%)

Otros (ONG, Empresas Privadas, etc.) (%)

Total

Nota:

* Adjuntar Acta debidamente suscrita donde se considerará el porcentaje de cofinanciamiento.

** Adjuntar Perfil del Proyecto Viable y Vigente

*** Presentado hasta el martes 19 de junio





Municipalidad Provincial de Contumazá

Jr. Octavio Alva N° 260 municontumaza@hotmail.com Telefax (076) 837000

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 178-2018 - MPC

Contumazá, 14 junio del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ,

VISTO:

El Informe N° 156-A-2018-MPC/GM de la Gerencia Municipal y el Reglamento del proceso del Presupuesto Participativo 2019 aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 003- 2018-MPC, respecto a la conformación del Equipo Técnico para el proceso del Presupuesto Participativo Año 2019; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680 "Ley de Reforma Constitucional" establece que las Municipalidades son los órganos de Gobierno Local con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el Equipo Técnico el cual estará integrado por profesionales y técnicos de las Gerencias de línea / Áreas de la Municipalidad Provincial de Contumazá, el cual tendrá la función de brindar soporte técnico, preparación de información, capacitación, desarrollo de talleres participativos, consolidación de resultados y evaluación técnica presupuestal de las propuestas resultantes del Presupuesto Participativo Año 2019;

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Año Fiscal 2019 de la Municipalidad Provincial de Contumazá, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 003 -2018-MPC, es necesario designar el Equipo Técnico para la implementación, conducción, monitoreo y evaluación que tendrá como misión dar soporte técnico, capacitar a los agentes y conducirán el proceso de Presupuesto Participativo 2019 según el Cronograma de actividades del Proceso del Presupuesto Participativo Fiscal 2019.

Que, en uso de las facultades conferidas por el Inc. 6) del Art. 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR EL EQUIPO TÉCNICO que tendrá la función de brindar soporte técnico, preparación de información, capacitación, desarrollo de talleres participativos, consolidación de resultados y evaluación técnica





Municipalidad Provincial de Contumazá

Jr. Octavio Alva N° 260 municontumaza@hotmail.com Telefax (076) 837000



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

presupuestal de las propuestas resultantes del proceso de Presupuesto Participativo Año 2019, conformado por:

Lic. Diana Katherine Trujillo Alva	Gerente (E) de Planificación y Presupuesto	Presidente
Ing. Percy Ever Paredes Gil	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	Miembro
CPC. Neil Gerardo de Gracia Esquivel	Responsable de la Unidad Formuladora	Miembro
CPC. Gladis Elena Nureña Ninatanta	Gerente de Administración y Finanzas	Miembro
Ing. Carlos Alberto Mugerza Alva	Gerente de Desarrollo Económico	Miembro
Ing. Víctor Manuel Núñez Huamán	Gerente del IVP Contumazá	Miembro
Abog. María Elena Macotela Arnao	Gerente de Asesoría Legal	Miembro
Tec. Eder Romel Briceño Plasencia	Gerente de Desarrollo Social	Miembro

ARTICULO SEGUNDO: Disponer se haga de conocimiento de los interesados a fin de que tomen las acciones correspondientes.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTUMAZA
Ing. Wildor Rodríguez Díaz
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Jr. Octavio Alva N° 269, municontumaza@hotmail.com, TELEFAX. N° 076-837000



Contumazá, 15 de Junio del 2018.

OFICIO MULTIPLE N°010-2018-MPC/A.

CARGO

SR (A). : _____

ASUNTO : INVITACION A PARTICIPAR DEL TALLER DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

Me es grato dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo en cumplimiento de los Procesos de Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2019, invitarlos a participar del Taller programado a realizarse en el Salón Municipal el día **Martes 19 de Junio** del presente año, a horas 9.00am.

Es preciso indicar que cada Agente Participante deberá presentar:

- Copia del documento que le acredite como representante legal de su organización o institución
- Copia del DNI
- Ficha de inscripción como agente participante anexo 2
- Ficha de información mínima de su proyecto de inversión anexo 4
- Acta del proyecto priorizado en asamblea representativa de su barrio o comunidad, dando prioridad a proyectos de servicios básicos según los criterios de evaluación que se adjunta al presente

Se adjunta:

- Criterios de evaluación para la priorización de proyecto
- Ficha de inscripción como agente participante anexo 2
- Ficha de información mínima de su proyecto de inversión anexo 4
- Modelo de acta del proyecto priorizado en asamblea representativa de su barrio o comunidad

Seguro de contar con su presencia, le expreso mi agradecimiento, a la vez que le renuevo las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ING. WILSON RODRIGUEZ DIAZ
ALCALDE

GOBERNACION PROVINCIAL
 N° 93
 FECHA 14 / 06 / 18
 FIRMA *[Signature]*

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 N° 90
 15 JUN 2018
 FIRMA *[Signature]*

15/06/18

 71970923


 15-06-18
 11:40
[Signature]

MINISTERIO DE AGRICULTURA
 Programa de Desarrollo Productivo
 Agrario Rural
AGRO RURAL
TRAMITE DOCUMENTARIO
 Fecha: 15-06-18
 Registro N°
 Recibido por: *[Signature]* Hora: 11:40

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
 CONTUMAZA
MAD
 EXPEDIENTE
 N° 3925006

INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA
 "DAVID LEON"
RECIBIDO
 Exp. 201
 Recibido por *[Signature]*
 Fecha: 15 JUN 2018
 Hora:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 DIRECCION REGIONAL DE
 SALUD CAJAMARCA
 RED DE SALUD CONTUMAZA
 15 JUN 2018
 Hora: 11:38
 Firma: *[Signature]*

15 JUN 2018
 I.E. N° 82530 "J.N.C."
MESA DE PARTES
 Exp. N° 62 Fecha: 15-06
 Hora: Firma: *[Signature]*

[Signature]
 15 Junio S.
 Buen Humor

INSTITUCION EDUCATIVA
 N° 82530 "J.N.C."
 Exp. N° 075
 Fecha: 15-06-18
 Firma: *[Signature]*



15-06-18
 15-06-18
[Signature]

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 DIRECCION REGIONAL AGRICULTURA
 Agencia Agraria Contumaza
RECIBIDO
 Fecha: 15-06-18
 Reg. N°
 Firma: *[Signature]* Hora: 11:59

[Signature]
 15-06-2018

[Signature]
 Jose Galvis

[Signature]
45203890
Jass Alto Contumaza

[Signature] DIN
27143927
barrio el Quique

[Signature]
Barrio Jese Olaya.

[Signature]
Pdt. canal Puella Nuevo

[Signature]
Barrio Paccha



[Signature]

[Signature]
45553179
Barrio San Mateo

x *[Signature]*
Canto Regantes Bando Alto.
41162294.

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA PROMOCION PENAL DE CONTUMAZA
15 JUN 2018
Recibido por: *[Signature]*
Hora: 15.02 Firma: *[Signature]*

Ministerio de Educacion
I.E.S.T.P. "FELIPE ALTA Y ALVA"
CONTUMAZA
UNIDAD DE PARTES
Reg. N° 231
Fecha 15-06-18
Calle Castilla

[Signature]
Ing. Roberto Lora
J.V. Sandy Corrales

MIMP
Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual
CENTRO EMERGENCIA MUJER CONTUMAZA
15 JUN 2018
RECIBIDO
Registro: Hora: 3.11 Firma: *[Signature]*

[Signature]
27143880
I.E. Abel. DIVA

[Signature]
97144319
Salcof. San Juan
[Signature]
Salcof. parte alta

[Signature]
DNI 27145054
Comite de Regantes salcof

[Signature]
40683804
J.V.
Londrecot

**ACTA DE LA REUNION INTEGRAL DE VALIDACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019**

En la ciudad de Contumazá, en el local del salón Municipal de la Municipalidad Provincial de Contumazá, siendo las Nueve y treinta de la mañana del día Diecinueve de Junio del año dos mil dieciocho, reunidos los agentes participantes del Presupuesto Participativo 2019, teniendo la presencia del señor Alcalde el **Ing. Wildor Constante Rodríguez Díaz**, la Gerente encargada de Planificación y Presupuesto, Lic. Diana Katherine Trujillo Alva y el equipo técnico en su totalidad responsables de realizar el presupuesto participativo 2019 de la Municipalidad Provincial de Contumazá, con la finalidad de dar inicio al Taller integral de validación de proyectos de inversión sujetos a evaluación para ser parte del Presupuesto Participativo 2019 basado en resultados.

Primeramente la CPC GLADIS ELENA NUREÑA NINATANTA, Gerente de Administración y Finanzas, dio la cordial bienvenida a todos los participantes y a la vez da por iniciado al Taller Integral de validación de proyectos de inversión del Presupuesto Participativo 2019.

Luego el CPC Neil DE GRACIA ESQUIVEL, Gerente Municipal y a la vez responsable de la Oficina de Inversión, dió a conocer la Normatividad del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, es decir referente al nuevo sistema lo que antes era el SNIP, detallando las respectivas diferencias de acuerdo a sus etapas de cada uno. Por tanto el Nuevo enfoque de la Inversión Pública, de acuerdo al nuevo Sistema Nacional de Programación y Gestión de Inversiones; Consiste en Programación, formulación y Evaluación; Ejecución.

La CPC Gladis Elena Nureña Ninatanta, expuso sobre la estructura en sí: es decir la Normatividad, (Ley N° 28112) Aspectos Generales, Objetivos, Definición y Beneficios del Presupuesto Participativo basado en Resultados.

La Srta. Lic. Diana Katherine Trujillo Alva, Gerente encargada de Planificación y Presupuesto, expuso en forma detallada la Rendición de Cuentas haciendo mención los ingresos y gastos del años fiscal 2017, haciendo una comparación entre los años 2016, 2017 y un estimado para el año 2018 por Fuentes y Rubros de financiamiento de acuerdo a las normas del Ministerio de Economía y Finanzas. La Ejecución de Gastos se divide en Obligaciones de personal, Pensiones, de inversión pública, Gasto corriente y servicio de la deuda. La distribución del CANON y FONCOMUN para el PIA 2018 es: Mantenimiento de Infraestructura de 20%, Estudios de Pre inversión es de 5% y para Proyectos de Inversión es de 75%.

Luego se hizo presente el Ing. Percy Ever Paredes Gil, Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, con la finalidad de hacer un resumen de las obras ejecutadas durante el año fiscal 2017, incluso las que están en ejecución hasta la fecha dentro de ellas las que tiene convenio con el Programa Trabaja Perú. Además también hizo mención a la obra: "INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTUMAZÁ

Ing. Percy Ever Paredes Gil
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

DE LA CIUDAD DE CONTUMAZA, DISTRITO Y PROVINCIA DE CONTUMAZA - REGIÓN CAJAMARCA", la cual se encuentra en Proceso de Licitación.


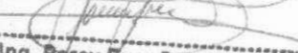
Luego tuvimos la presencia del Gerente del Instituto Vial Provincial el Ing. Manuel Nuñez Huamán para dar a conocer el trabajo realizado en el IVP durante el año 2017 y 2018, específicamente dedicado al mantenimiento rutinario de diferentes tramos de caminos vecinales en todo el ámbito de la provincia de Contumazá referido a la limpieza de caminos bacheo y otros trabajos a fin de tener la mejor transitabilidad de los caminos vecinales.

Luego el Ing. Carlos Muguerza Alva, Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad, se hizo presente con la finalidad de ostentar las diferentes actividades desarrolladas por la Gerencia antes mencionada durante el año 2017 - 2018; cuyas áreas comprendidas son: Medio ambiente, Agrícola Ganadero y Turismo. También hizo mención que el año 2017 se ha trabajado en el cumplimiento de las diferentes metas asignadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, en Agrícola Ganadera la meta: en "Implementación de acciones en el manejo integrado de plagas y en enfermedades, llegando a cumplir en forma satisfactoria al igual que la meta de residuos Sólidos, En la División de la Turismo también no se logró el cumplimiento al 100% de la meta trazada e asignada por el Ministerio de Economía. Así mismo en el área agrícola ganadera se ha producido más 85,500 mil plantones de eucalipto, 3,500 plantones de Taya, pino y frutales beneficiando a más de 302 agricultores.

También se presentó el Gerente de Desarrollo Social el Tec. Eder Romel Briceño Plasencia a fin de dar a conocer a los participantes lo que concierne específicamente a programas Sociales - Comedores Populares, PVL y PANTBC, Indico que los beneficiarios de los programas de Comedores también se hacen acreedores de balones de Gas, kit de cocinas y utensilios. En el programa de PVL se atiende un total 810 Beneficiarios. La Oficina de OMAPED se está trabajando con las personas con discapacidad y a la vez gestionando bonos para aquellas personas beneficiando a un total de 224 a nivel provincial. En la oficina de ULF también se viene trabajando a fin de empadronar a personas indigentes a nivel distrital. Teniendo un total 608 beneficiados. Se está trabajando con academias de futbol en diferentes categorías de 06, 08, 10 y 12 años respectivamente. La Actividad de Seguridad Ciudadana se ha implementado con un sereno más por observación de la Oficina de Control Interno, para mayor seguridad de la ciudadanía Contumacina.

Por consiguiente, el señor Gerente hizo mención la lista de proyectos en cartera programados en años anteriores, de acuerdo a los indicadores que son prioridades para determinar y disminuir las brechas sociales y que son preferencia de ejecutar.

En seguida se procedió a recepcionar las fichas de información mínima por proyecto de inversión (Anexo N° 04) del Reglamento para el Proceso del Presupuesto participativo por resultados en el Distrito de


**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTUMAZA**

Ing. Percy Ever Paredes Gil
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Contumazá, por parte de los agentes participantes, para su respectiva evaluación por el equipo técnico en presencia de todos los participantes en dicha reunión de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Se orienta dentro de los objetivos estratégicos del PDC
2. Se orienta a los programas presupuestales con Articulación Territorial.
3. Si se orienta a Zona Rural o urbana
4. Se Beneficia principalmente a la Zona Pobre
5. Se tiene en cuenta las Prioridades de los Proyectos de inversión
6. Contribuye a la mejora del medio ambiente.
7. Incorpora enfoque de género.
8. Beneficia directamente a pobladores en riesgo (niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores).
9. Documento suscrito de compromiso de aporte de la población con mano de obra para el proyecto mínimo 8%, máximo 20%.

Dando un plazo hasta el día jueves 21 para que presenten dichas fichas , a todo aquel que esté interesado o tenga ideas de proyectos.

Sin tener otro punto que tratar se dio por terminada la reunión firmando cada de los presentes siendo las dos de la tarde del mismo día mes y año.


Coord. PEI
Red de Salud
Contumazá
Sec. Enf.


Coord. U.S
Red Clal.



Coordinadora Banca
M.R. Chai



PROF. J.C.N.º 82556
SAN JOSÉ EL POZO


EPS SEDACAS



Abog. Cynthia Anabela Tatur Abanto
CALL. N.º 6573
PROMOTORA


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN UGEL CONTUMAZÁ
M. Florinda Alcántara
DIRECTOR UGEL DAVID LEÓN
CONTUMAZÁ


I.E. N.º 82530
CONTUMAZÁ


M.C.L.P. - ELZA.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ
N.º de Gracia Esquivel
GERENTE MUNICIPAL

 INSTITUTO VM PROVINCIAL
CONTUMAZA

Ing. Víctor Manuel Nunez Huamán
GERENTE GENERAL

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTUMAZA

Ing. Carlos A. Múguez Alva
GERENTE DESARROLLO ECONÓMICO


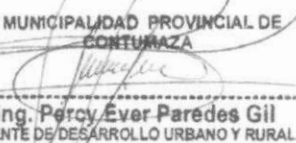
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTUMAZA

Tec. Eder R. Briceno Plasencia
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTUMAZA

C.P.C. Gladis E. Nureña Ninanta
GERENTE DE ADMIN. Y FINANZAS



 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTUMAZA

Ing. Percy Ever Parédes Gil
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	INSTITUCION U ORGANIZACION A LA QUE REPRESENTA	LUGAR	FIRMA
1	Carlos A. Guazquerza Alva	27577202	Gerente D.º E.º	Muni. Prov. Caza		
2	Ernesto Sanchez Castillo	271148509	Jef. Registro-Civil	Muni. Prov. Contumaza		
3	Aladis Elena Nunez Ynfanta	2744030	Cont. Pcia y Fincas	Municipalidad Prov. Caza		
4	Percy Evar Faredes Gil ✓	42302853	Gerente MIDUR	M.P. Contumaza	Contumaza	
5	Vicente Manuel Nunez Huaman ✓	43486652	GERENTE IVP	M.P. Contumaza	Contumaza	
6	Vicente Alex Padilla Algarin ✓	70866366	S.º de Operaciones IM	M.P. Contumaza	Contumaza	
7	Cesar Pizarra Velasquez ✓	44308314	Resp. O. MAPED	MPC	Contumaza	
8	Alir Romel Bruno Romo ✓	70017141	Gerente O.S	MPC	Contumaza	
9	Diaz Tenorio Cejsi	70928299	Asistente Gerente.	MPC	Contumaza	
10	Jhonny A. Nunez Florian	41957748	RES. ULE	MPC	Contumaza	
11	Joseluis Zevallos Cabanillas	70816232	Apoyo ULE	MPC	Contumaza	
12	Leonar Nunez Alva	45670190	Patrimonio	MPC	Caza	
13	Arbusto Castillo Pretel	27142365	Policia M.	M.P.C	Caza	
14	Alva Diaz Elvis Rubiera	7091648	Asistente de Adm	MPC	Caza	
15	Sergio Maldonado Tonto Poma	4833314	JEFE LOGISTICO	MPC	Caza	
16	Cathie Anabel Iglesias Leon	45851126	Asistente GERENTE	MPC	Caza	
17	Diana Concha Vira	45781124	COORDINADORA PLANIFICACION Red de Salud Contumaza	Red de Salud Contumaza	Contumaza	
18	Carito Rodriguez Bruno	46093955	COORDINADORA U.S Red Contumaza	Red de Salud Contumaza	Contumaza	
19	Yenny E Castillo Navarro	27143654	Coord. Prom. Mechi Micro Red Contumaza	Micro Red Contumaza	Caza	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	INSTITUCION U ORGANIZACION A LA QUE REPRESENTA	LUGAR	FIRMA
20	Rosita Aguilar Bazán	40806445	Directora I.E. 82596	I.E. N° 82596	San José del Pozo	
21	Carlos Paoly Florian Plasencia	42694998	Docente	I.E. N° 82596	San José del Pozo	
22	S. Lebio Huaripata Cerquim	26680329	Administrador EPS Sedacaj, S.A.	EPS Sedacaj, S.A. Contumaza	Contumaza	
23	Ernyello Ana Diana Katherine G	71976925	Asist. De Planif. Res.	MPC	Contumaza	
24	Rebba vigo Bruspa	8140183	Directos	I.E.S.P. "Fidel Zaldívar Plasencia" Contumaza	Contumaza	
25	Chim A. Mayo Díaz	2743867	DIRECTOR	I.E. N° 82530 "JNC"	Contumaza	
26	Tajir Abento Cynthia	41467761	Promotora	CEM CONTUMAZA	Contumaza	
27	Hilder Miguel Florian Alocántara	27444367	DIRECTOR	I.E. DAVID LEÓN	contumaza	
28	Carlos E. Scorisa VRESS	28866199	COORD. S.A.	RED DE SALUD	Contumaza	
29	Luzmila C. Villegas Montoya	2714254	Coord. Adm. Inis.	Red. de Salud	Contumaza	
30	My Yadira Plasencia Rebaza	43861375	Coord. Promoc. Red. CTZ.	Red. Contumaza	Contumaza	
31	Olga Gubaua Guerrero Diego	70018671	Coord. ESSYF Red Contumaza	Red Contumaza	Contumaza	
32	Luís Alcántara Paulino	2745736	COORDINADOR NCCCP-CTZ	Red de atención p. para la familia en p.	CTZ	
33	Cristo Sheen Karito del Rosario	28329943	Asistente administrativo IUP	MPC	CTZ	
34	Deysa Spacina Segui	27144159	coordinador	P. H. contumaza	CTZ	
35	Elia Plasencia Plasencia	27145326	Rep. P.H.H.	MPC	CTZ	
36	Carman Castillo Escobar	4085340			CTZ	
37	Haritha León Plasencia	41162304			CTZ	
38	Elia Plasencia Plasencia	27142843		Asesoría Correctiva Salud	CTZ	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	INSTITUCION U ORGANIZACION A LA QUE REPRESENTA	LUGAR	FIRMA
39	ELMIRA ULISES CARRERA ALVA	44920618	TESORERO	MUNICIPALIDAD PROV. CONTUMAZA	CONTUMAZA	
40	KARLA ANGIE LEON VELASQUEZ	75528862	ASISTENTE TESORERIA	MUNICIPALIDAD PROV. CONTUMAZA	CONTUMAZA	
41	Esther Yanesa Leon Florain	44154386	Mesa de Partes.	Municipalidad Prov. CTR	Contumaza	
42	Eña G. Obando Plasencia	27145245	Bibliotecario	M.P.C.	Contumaza	
43	Victoria del Rosario Sheen Cedron	27149458	GERENTE MUNICIPAL	Presidente del Comedor Poblado San Isidro	Contumaza	
44	NEIL GERARDO DE GRACIA ESCOBEL	18121454	GERENTE MUNICIPAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CONTUMAZA	CONTUMAZA	
45	Mery Leon Norcks	4565836		M.P.C.	CTR	
46	Ambrosita Fabiana Ariguelo Florain	41456924			Contumaza	
47	Gladis Florain Castillo	27143200			Contumaza	
48	MANUEL DE LOS RIOS CRISTIANO VILLANOVA	74991691	Residente OBRA	Municipalidad P. Contumaza	Contumaza	
49	RAPHAEL S. PLASENCIA PALOMINO	43427264	SUP. OBRA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CONTUMAZA	CONTUMAZA	
50	Jonathan Diaz Loye	47170136	Ejecutivo de Obra Civil	M.P.C.	Contumaza	
51	Rafael Jesus Parilla Fabrigang	212209221	Transportes	M.P.C.	Contumaza	
52	Elvis Hernan Navarro Lech	46543680	Resp. ATN	M.P.C.	Contumaza	
53	GREGIO SAMUEL OBANDO CASTILLO	71981119	APOYO COLOGISTICO	M.P.C.	Contumaza	
54	Roberto Leiva Sanchez.	27144055	Presidente Junta Residencial S.C.	PRESIDENTE.	CTR	
55	EDUC PLASENCIA DIAZ	40371543	SERENAGO	H.P.C.	CTR	
56	Manel Eduardo Pochillo Lescono	71840765	SEGUROS CIUDADANA	M.P.C.	CTR	
57	NILSER DIAZ SUAREZ	48244415	ENCARGADO DE ALMACEN	M.P.C.	CTR	
58	AURORA ANTHONY LOPE FERNANDEZ	47483121	net. Fco de v	M.P.C.	CTR	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2018

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	INSTITUCION U ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	LUGAR	FIRMA
59	Jimmy Silva Leon	74486579	Asistente	M.P.C	Contumaza	
60	Sabino Diaz Pichen	71317481	Asistente	M.P.C	Contumaza	
61	Diana Geraldine Vázquez Morales	70826380	Asistente	Centro de Salud Ctra	Contumaza	
62	José Carlos Echeaga Agilar	70012018	Profesor	I.E.S.T.F.A.A."	Contumaza	
63	Yessenty Gomez Morales	41978261		Centro de Salud	Contumaza	
64	ALBERTO ALONSO LAZARO CHIENE	7203715	ASISTENTE	M.P.C	Contumaza	
65	Roberto Carlos Leon Cedron	41696384	Desarrollo Social	M.P.C	Contumaza	
66	S. Agapito Ferrones Lescano	42458874	"	M.P.C	Contumaza	
67	Lico Cobanillos Leon Poul	7365723		M.P.C	Contumaza	
68	Glorio Pasivuala Angulo Sanchez	40185341		M.P.C	Contumaza	
69	Loganit Portilla Lescano	71840764	Asistente	M.P.C	Contumaza	
70	Luz y Villegas Angulo	27141027	Profesora	Toledo	Contumaza	